INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS INESA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS
Al 30 de septiembre 2026 y 2025
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	Septiembre 2026	Diciembre 2025
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Equivalentes de efectivo	9	3.408.074	4.292.268
CDT- Activos financieros a costo amortizado	10	746.353	-
Deudores	11	1.938.303	3.060.580
Inventario de insumos agrícolas	12	105.604	-
Diferidos	13	206.861	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**6.405.195**	**7.352.848**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones al costo	14	2.771.098	2.782.269
Inversiones mantenidas para la venta	15	2.450.738	2.450.738
Inversiones en asociadas	16	62.739.852	62.583.434
Propiedades de inversión	17	5.266.702	5.495.690
INVENTARIOS			
Activos biológicos	18	5.356.629	4.984.794
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos	19	84.982.000	84.982.000
Maquinaria y equipo en montaje	19	152.570	-
Propiedad Planta y Equipo Depreciable	19	5.414.520	5.405.660
Depreciacion Acumulada	19	(2.891.744)	(2.637.019)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**87.657.346**	**87.750.641**
OTROS ACTIVOS			
Activos Financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio	20	1.007.552	1.017.744
TOTAL OTROS ACTIVOS		**1.007.552**	**1.017.744**
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**167.249.917**	**167.065.310**
TOTAL ACTIVO		**173.655.112**	**174.418.158**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos por obligaciones financieras corto plazo	21	538.555	541.764
Cuentas comerciales por pagar	22	309.351	278.971
Otras cuentas por pagar	23	750.537	71.882
Pasivos por impuestos Corrientes	24	934.323	1.929.857
Beneficios a empleados	25	155.482	170.163
Otros Pasivos	26	85.051	112.408
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**2.773.299**	**3.105.045**
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por obligaciones financieras Largo Plazo	21	481.844	883.805
Pasivos por impuestos diferidos	27	15.870.937	15.853.852
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**16.352.781**	**16.737.657**
TOTAL PASIVOS		**19.126.080**	**19.842.702**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social suscrito y pagado 99.980.943 acciones por	28	1.499.714	1.499.714
19.057 Acciones readquiridas	28	286	286
Reserva legal	29	2.120.868	2.120.867
Reservas ocasionales	29	23.164.660	19.458.408
Resultado del ejercicio anterior	30	273.360	183.446
Resultado del ejercicio	30	2.148.874	5.959.620
Resultado por conversion a NIIF	30	309.487	309.487
TOTAL SUPERAVIT GANADO		**29.517.249**	**29.531.828**
EXCEDENTES DE REVALUACION	31	125.011.783	125.043.628
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**154.529.032**	**154.575.456**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**173.655.112**	**174.418.158**

Las Notas 1 a 48 son parte integrante de los Estados Financieros

LUIS FERNANDO MILLÁN GONZÁLEZ
Representante Legal

SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PUBLICA TP 116853-T

Jesika Vargas Plaza
JESIKA ANDREA VARGAS PLAZA
REVISORA FISCAL TP 249025-T
DESIGNADO POR CROWE CO S.A.S.
(VER MI CERTIFICACION ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS INESA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 30 de septiembre 2026 y 2025
(En miles de pesos Colombianos excepto la ganancia básica por acción)

	NOTAS	Septiembre 2026	Septiembre 2025	1-jul a 30-sept 2026	1-jul a 30-sept 2025
INGRESOS	33	6.287.203	8.491.023	2.671.093	3.061.235
COSTO DE VENTAS	34	2.911.958	3.612.628	1.336.096	1.590.706
UTILIDAD BRUTA		**3.375.245**	**4.878.395**	**1.334.997**	**1.470.529**
GASTOS DE ADMINISTRACION	35	1.466.392	1.086.297	324.222	350.296
OTROS INGRESOS	36	1.087.738	2.350.465	310.663	414.252
OTROS EGRESOS	37	12.371	7.195	6.223	5
UTILIDAD OPERACIONAL		**2.984.220**	**6.135.368**	**1.315.215**	**1.534.480**
Financieros	38	281.225	236.377	95.229	67.919
Gastos financieros	39	159.841	192.115	38.185	46.605
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**3.105.604**	**6.179.630**	**1.372.259**	**1.555.794**
Gasto por Impuesto a la renta					
Corriente	40	934.026	2.015.748	574.532	1.163.980
Diferido	27	22.704	(238.812)	(202.268)	(558.757)
Subtotal Impuesto de Renta		956.730	1.776.936	372.264	605.223
RESULTADO DEL PERIODO		**2.148.874**	**4.402.694**	**999.995**	**950.571**
TOTAL RESULTADO DEL PERIODO		**2.148.874**	**4.402.694**	**999.995**	**950.571**
Ganancias por acción de las actividades que continuan.					
Ganancias básicas por acción	41	21,49	44,04	10,00	9,51
Ganancias diluidas por acción					

Las Notas 1 a 48 son parte integrante de los Estados Financieros

LUIS FERNANDO MILLÁN GONZÁLEZ
Representante Legal

SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PUBLICA TP 116853-T

Jesika Vargas Plaza
JESIKA ANDREA VARGAS PLAZA
REVISORA FISCAL TP 249025-T
DESIGNADO POR CROWE CO S.A.S.
(VER MI CERTIFICACION ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS INESA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 30 de septiembre 2026 y 2025
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	Septiembre 2026	Septiembre 2025	1-jul a 30-sept 2026	1-jul a 30-sept 2025
NOTAS				
Resultado del Ejercicio	2.148.874	4.402.694	999.995	950.571
Otro Resultado Integral:				
Ganancias por revalorización	(31.845)	18.059.934	39.104	18.149.959
Otro Resultado Integral del Ejercicio, neto de impuestos	**(31.845)**	**18.059.934**	**39.104**	**18.149.959**
Resultado Integral Total del Ejercicio	**2.117.029**	**22.462.628**	**1.039.099**	**19.100.530**
Atribuible a:				
Propietarios de la controladora	-	-	-	-
Participaciòn no controladoras	2.117.029	22.462.628	1.039.099	19.100.530
Resultado Integral Total del Ejercicio	**2.117.029**	**22.462.628**	**1.039.099**	**19.100.530**
Resultado integral Total atribuible a los propietarios de la controladora::				
Actividades que continúan	2.117.029	22.462.628	1.039.099	19.100.530
Actividades interrumpidas	-	-	-	-
	2.117.029	**22.462.628**	**1.039.099**	**19.100.530**

Las Notas 1 a 48 son parte integrante de los Estados Financieros

LUIS FERNANDO MILLÁN GONZÁLEZ
Representante Legal

SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PUBLICA TP 116853-T

JESIKA ANDREA VARGAS PLAZA
REVISORA FISCAL TP 249025-T
DESIGNADO POR CROWE CO S.A.S.
(VER MI CERTIFICACION ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS INESA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 de septiembre 2026 y 2025
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	Septiembre 2026	Septiembre 2025
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del año y utilidad por conv. a NIIF mas (menos) partidas de conciliaciòn que no produjeron cobros o pagos de efectivo	2.148.874	4.402.694
Depreciación	321.630	464.563
Valoración activos biológicos	(426.319)	938.708
Valoración método de participación patrimonial	(439.376)	(1.997.534)
Impuesto de renta	359.494	2.015.748
Cambio en cuentas de Balance que afectan la operación:		
Cuentas por cobrar a corto plazo	1.122.277	(647.745)
Plantaciones	54.484	369.844
Inventarios insumos	(105.604)	(32.091)
Gastos pagados por anticipado	(206.861)	(183.796)
Proveedores	30.380	(23.080)
Impuestos corrientes	(1.355.028)	(2.997.938)
Pasivo laboral corto plazo	(14.681)	(26.160)
Otras cuentas por pagar	678.655	2.815.379
Otros pasivos corrientes	(27.357)	(3.101)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.140.568	5.095.491
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Propiedad planta y equipo	(228.335)	(16.426.806)
Inversiones corrientes	(746.353)	-
Inversiones mantenidas para la venta	-	(140.897)
Inversiones en asociadas	28.469	(4.132.244)
Propiedades de inversion	228.988	-
Dividendos recibidos	254.489	152.111
Otras inversiones no corrientes	21.363	(61.273)
TOTAL EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(441.379)	(20.609.109)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Impuesto Diferido LP	17.085	3.012.302
Obligaciones financieras	(405.170)	174.353
Pago de dividendos	(2.253.367)	(4.929.676)
Retencion en la fuente trasladable a los accionistas	89.914	68.192
Incremento en el Superavit ganado	(31.845)	18.059.934
TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(2.583.383)	16.385.105
AUMENTO (DISMINUCION) EN EFECTIVO	**(884.194)**	**871.487**
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	4.292.268	4.030.417
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3.408.074	4.901.904

Las Notas 1 a 48 son parte integrante de los Estados Financieros

LUIS FERNANDO MILLAN GONZÁLEZ
Representante Legal

SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PUBLICA TP 116853-T

Jesika Vargas Plaza
JESIKA ANDREA VARGAS PLAZA
REVISORA FISCAL TP 249025-T
DESIGNADO POR CROWE CO S.A.S.
(VER MI CERTIFICACION ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS INESA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 30 de septiembre 2026 y 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Capital Emitido	Excedentes de Revaluacion	Reservas	Adopcion por Primera Vez NIIF	Ganancias Acumuladas	Total
Saldos al 01 de enero de 2025	**1.500.000**	**106.324.915**	**18.610.998**	**309.487**	**8.039.368**	**134.784.768**
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas			7.897.953		(7.897.953)	-
Dividendos en efectivo			(4.929.676)			(4.929.676)
Utilidad del ejercicio					4.402.694	4.402.694
Retencion en la fuente imputable a accionistas					68.192	68.192
Otro resultado integral		18.059.934			(1)	18.059.933
Saldos al 30 de septiembre de 2025	**$ 1.500.000**	**124.384.849**	**21.579.275**	**309.487**	**4.612.300**	**152.385.911**
Saldos al 01 de Enero de 2026	**1.500.000**	**125.043.628**	**21.579.275**	**309.487**	**6.143.066**	**154.575.456**
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas			5.959.620		(5.959.620)	-
Dividendos en efectivo			(2.253.367)			(2.253.367)
Retencion en la fuente imputable a accionistas					89.914	89.914
Utilidad del ejercicio					2.148.874	2.148.874
Otros movimientos		(31.845)				(31.845)
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**$ 1.500.000**	**125.011.783**	**25.285.528**	**309.487**	**2.422.234**	**154.529.032**

Las Notas 1 a 48 son parte integrante de los Estados Financieros

LUIS FERNANDO MILLAN GONZÁLEZ
Representante Legal

SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PUBLICA TP 116853-T

JESIKA ANDREA VARGAS PLAZA
REVISORA FISCAL TP 249025-T
DESIGNADO POR CROWE CO S.A.S.
(VER MI CERTIFICACION ADJUNTA)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. - "INESA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 30 de septiembre de 2026 y 2025
(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a ganancia básica por acción)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inversiones, Equipos y Servicios S.A. - "Inesa S.A." (En adelante, "la Compañía") es una empresa dedicada al cultivo de caña de azúcar que vende directamente y en la mata a ingenios productores de azúcar.

Inversiones, Equipos y Servicios S.A. - "Inesa S.A." es una sociedad anónima que tiene sus acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, está bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida y con domicilio social en el km 6.5 carretera Palmira-Pradera, ciudad de Palmira, Valle del Cauca, Colombia, vigente hasta el 30 de agosto de 2044.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos se prepararon bajo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 1, contenido en el Anexo 1 del DUR 2420 de 2015 y sus normas modificatorias. Este marco técnico se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones (NIIF-CIIF, NIC-SIC) emitidas por el IASB, adoptadas oficialmente en Colombia según lo previsto en la Ley 1314 de 2009.

2.2. Usos del costo histórico

Los estados financieros separados individuales correspondientes al 30 de septiembre de 2026, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia", no incluyen toda la información y desgloses de cuentas exigidos por las Normas Internacionales de Información financiera para los estados financieros de fin de ejercicio. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros al cierre del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2025.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros coinciden con las utilizadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. La Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia.

2.3. Materialidad o importancia relativa

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden conforme a su importancia relativa. La Sociedad define como información material aquella que, por su cuantía o naturaleza, podría influir en las decisiones económicas que los usuarios toman a partir de los estados financieros. Bajo este criterio, se revela como mínimo la información con impactos significativos en la situación financiera, la estrategia de negocio, los planes de inversión, los rendimientos operativos, los flujos de efectivo, la gobernanza y el ejercicio de los derechos de los inversionistas.

2.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Las áreas que implican un mayor nivel de complejidad o donde los supuestos son significativos se detallan en la **Nota 6**.

2.5. Base contable de negocio en marcha

Hipótesis de Negocio en Marcha: al 30 de septiembre de 2026 y 2025, la Administración mantiene la expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos necesarios para continuar sus operaciones durante, al menos, los próximos doce meses. En consecuencia, estos estados financieros han sido preparados bajo la base contable de negocio en marcha. Esta conclusión se sustenta en los siguientes factores:

- **Desempeño Financiero:** Al cierre del ejercicio, la Compañía reportó ganancias netas acumuladas por $2.149 millones.

- **Liquidez y Recursos:** El activo corriente asciende a $6.405 millones. Asimismo, se dispone de recursos por $4.154 millones, representados en efectivo, equivalentes de alta liquidez.

- **Estabilidad Operativa:** Las relaciones contractuales de la Compañía permanecen estables. No obstante, las variaciones en el precio de la caña durante los últimos nueve meses respecto a lo presupuestado, los resultados operativos se mantienen sólidos. Para los periodos 2026 y 2027, la Administración ejecutará planes de eficiencia en costos y control de gastos destinados a neutralizar posibles impactos por precios de mercado, asegurando así la estabilidad de los indicadores financieros.

- **Continuidad de Contratos:** No existen indicios de suspensión de contratos con clientes ni contratistas estratégicos; las actividades se desarrollan con normalidad.

Por lo anterior, no se han incluido ajustes sobre los valores en libros o la clasificación de activos y pasivos que serían necesarios si la base de negocio en marcha no fuera aplicable.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los periodos presentados, salvo que se indique lo contrario.

3.1. Información financiera por segmentos

La Compañía evalúa su desempeño operativo basándose en el modelo de negocio de producción agroindustrial. La Gerencia ha determinado que existe un **único segmento operativo y geográfico reportable**: el cultivo y comercialización de caña de azúcar en la región de Palmira, Colombia. Lo anterior se fundamenta en que los riesgos y rendimientos son uniformes y la toma de decisiones estratégicas se realiza de manera centralizada para esta actividad.

Adicionalmente, la Compañía mantiene una participación estratégica en el sector hotelero a través de derechos fiduciarios en los siguientes vehículos de inversión en la ciudad de Cali:

- **Fideicomiso Hotel Casa Versalles Torre 1:** Participación del 11.63%.
- **Fideicomiso SCHV Torres 2 y 3:** Participación del 24.55%.

Estas participaciones se gestionan como inversiones de capital y no constituyen, a la fecha de corte, un segmento operativo independiente bajo los criterios de materialidad de la NIIF 8.

3.2. Moneda funcional y de presentación

a) Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos: La Compañía no realiza habitualmente transacciones en moneda extranjera. Las operaciones se registran y liquidan en la moneda funcional.

3.10 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

- **Activos corrientes:** Aquellos que se esperan realizar, vender o consumir en el ciclo normal de operación (12 meses), o que son efectivo o equivalentes de efectivo sin restricciones.

- **Pasivos corrientes:** Aquellos que se esperan liquidar en el ciclo normal de operación o dentro de los 12 meses siguientes al cierre.

- **Impuestos diferidos:** Conforme a la **NIC 1**, los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican siempre como **no corrientes**, independientemente de su fecha estimada de reversión.

3.11 Efectivo y equivalentes del efectivo

Incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo con alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios, de existir, se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

3.3. Activos financieros:

3.3.1. Clasificación

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar comerciales al precio de la transacción cuando estas no contienen un componente financiero significativo. Un ejemplo de esto son los contratos de venta de caña, cuyos pagos se liquidan diez días después de la cosecha.

Para los demás activos financieros, la Compañía los clasifica y mide al **costo amortizado** si cumplen las siguientes dos condiciones:

(a) Modelo de negocio: El activo se mantiene con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales.

(b) Características del flujo de efectivo: Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (prueba de SPPI).

Adicionalmente, la Compañía clasifica sus activos en las siguientes categorías según su naturaleza:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye activos mantenidos para negociación a corto plazo. Se clasifican como corrientes si su liquidación se espera en un plazo menor a doce meses.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (patrimonio):** Designados para inversiones en instrumentos de patrimonio que la Compañía no tiene intención de vender a corto plazo.

- **Inversiones en asociadas:** Incluye participaciones societarias superiores al 20% donde se ejerce influencia significativa. Estas se valoran mediante el **método de participación patrimonial**.

3.3.2. Reconocimiento y valoración

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la **fecha de negociación**. Inicialmente, los activos se miden a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se registran como gasto.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad.

- **Medición posterior:** Los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el **método de interés efectivo**. Las variaciones en el valor razonable de los activos en "resultados" se reconocen en el estado de resultados, mientras que las variaciones de activos en "patrimonio" se reconocen en el Otro Resultado Integral (ORI).

- **Dividendos e intereses:** Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago. Los intereses se calculan mediante el método de interés efectivo y se llevan a resultados.

3.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan para presentar su importe neto en el estado de situación financiera solo cuando existe el derecho legal exigible de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.5. Pérdidas crediticias esperadas

3.5.1. Evaluación individual de activos financieros para establecer pérdidas crediticias esperadas

La Compañía evalúa las pérdidas crediticias esperadas de forma **individual** para cada activo financiero al cierre de cada período, en lugar de realizar evaluaciones grupales o colectivas. Este análisis permite determinar la condición de recaudo de cada cuenta por cobrar comercial según los plazos establecidos.

3.5.2. Baja en cuenta de activos financieros

Se procede a la baja en cuenta cuando los derechos contractuales han expirado o se han transferido. Asimismo, la Compañía reducirá el importe en libros bruto de un activo cuando no existan expectativas razonables de recuperación total o parcial. Esta cancelación se considera un evento de baja definitiva.

3.5.3. Deterioro de valor

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre sus activos financieros y compromisos de préstamo. El modelo de medición se divide en dos escenarios:

1. **Riesgo incrementado significativamente:** Si el riesgo crediticio ha aumentado de forma importante desde el reconocimiento inicial, la corrección se mide por las pérdidas esperadas durante **toda la vida del activo**.

2. **Riesgo bajo o sin cambios:** Si el riesgo no ha aumentado significativamente, la corrección se limita a las pérdidas esperadas en los **próximos 12 meses**.

Nota específica: Para las cuentas por cobrar de venta de caña, dado que se liquidan en un plazo de diez días, no suelen presentar un deterioro significativo ya que su permanencia en los estados financieros es inferior a un mes. Cualquier ajuste (gasto o reversión) por pérdidas crediticias esperadas se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

3.5.4. Determinación de incrementos significativos en el riesgo crediticio

Al cierre de cada período, la Compañía evalúa si el riesgo crediticio de los activos financieros ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Para ello, se utiliza un modelo de tres fases (Stages) basado en la calidad crediticia, considerando que la Compañía no mantiene contratos con componentes de financiación significativos:

Matriz de Clasificación por Fases

FASE	Estado del Instrumento	Acción de Reconocimiento
1	Riesgo crediticio sin cambios significativos desde el reconocimiento inicial.	Provisión basada en pérdidas crediticias esperadas en los **próximos 12 meses**.
2	Riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el origen.	Provisión basada en pérdidas esperadas durante **toda la vida** del instrumento.
3	Activo financiero con evidencia objetiva de deterioro (incumplimiento).	Provisión basada en pérdidas esperadas durante **toda la vida** del instrumento (monto específico).

Matriz de Pérdida Esperada (Tasas Aplicables)

Como medida simplificada para sus cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica las siguientes tasas de pérdida basadas en la antigüedad de la mora:

Antigüedad de la Deuda	Tasa de Pérdida Esperada
Al día (0 días vencidos)	0.00%
1 - 30 días de vencido	0.05%
31 - 60 días de vencido	1.00%
61 - 90 días de vencido	1.50%
Más de 90 días de vencido	2.00%

Metodología de Medición y Ajuste

Para los activos financieros medidos al **costo amortizado**, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la **tasa de interés efectivo original**.

- **Tratamiento Contable:** El importe en libros se ajusta mediante una cuenta de corrección de valor (provisión) y el valor de la pérdida se reconoce inmediatamente en el estado de resultados del ejercicio.
- **Tasas Variables:** En instrumentos con tipo de interés variable, la tasa de descuento será la tasa de interés efectivo actual determinada según el contrato**.**
- **Reversiones:** Si en periodos posteriores el riesgo crediticio mejora y la pérdida por deterioro disminuye, la Compañía revertirá la provisión previamente reconocida directamente en la cuenta de resultados, sin que el importe en libros exceda el costo amortizado original.

3.12 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar representan los derechos de cobro derivados de la venta de bienes o la prestación de servicios realizados en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

- **Clasificación:** Estos activos se clasifican como **activos corrientes** si su vencimiento es igual o inferior a un año (o si se realizan dentro del ciclo normal de explotación de la entidad). En caso de que el vencimiento sea superior a doce meses, se presentan como **activos no corrientes**.
- **Medición inicial:** Se reconocen inicialmente por su **valor razonable**, que generalmente corresponde al precio de la transacción, dado que no presentan componentes de financiación significativos.
- **Medición posterior:** Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estas cuentas se miden al **costo amortizado** utilizando el método de interés efectivo, disminuidas por las correcciones de valor relativas a la provisión por **pérdidas crediticias esperadas**, calculadas bajo el modelo de evaluación individual de la Compañía.

3.13 Inversiones en asociadas

Las asociadas son entidades sobre las cuales la Compañía ejerce **influencia significativa**, entendida como la facultad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de estas.

Estas inversiones se contabilizan mediante el **método de la participación patrimonial**, bajo los siguientes criterios:

- **Reconocimiento inicial y posterior:** La inversión se registra inicialmente al costo y su importe en libros aumenta o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas de la asociada después de la fecha de adquisición.

- **Distribución de utilidades:** Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una **reducción en el importe en libros** de la inversión.

- **Participación en el Resultado Integral:** La porción de la Compañía en las ganancias o pérdidas del ejercicio se incluye en el estado de resultados, mientras que su participación en las variaciones del patrimonio neto (que no pasaron por resultados) se reconoce directamente en el **Otro Resultado Integral (ORI)**.

- **Límite de las pérdidas:** Si la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada iguala o excede su inversión (incluyendo cualquier otra partida por cobrar a largo plazo que forme parte de la inversión neta), se suspende el reconocimiento de pérdidas adicionales. Solo se reconocerán pasivos u obligaciones adicionales si la Compañía ha incurrido en compromisos legales o implícitos, o ha efectuado pagos en nombre de la asociada.

- **Pérdida de influencia significativa:** La Compañía dejará de aplicar el método de la participación desde la fecha en que cese la influencia significativa. En ese momento, se medirá cualquier inversión retenida a su **valor razonable**, reconociendo en resultados la diferencia entre el importe en libros anterior y dicho valor razonable, sumado a cualquier ingreso por la disposición de la inversión.

3.14 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

La Compañía clasifica y presenta como **activos mantenidos para la venta** los derechos fiduciarios sobre los **Fideicomisos de Tierras**, los cuales fueron recibidos mediante adjudicación como producto de la liquidación final de la sociedad **Ingenio Central Tumaco S.A.** (en liquidación). Los detalles sobre la valoración y el estado de estos activos se revelan en la **Nota 12 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta**.

3.15 Activos biológicos

Los activos biológicos de la Compañía representan las plantaciones de caña de azúcar en proceso de transformación biológica, destinadas a convertirse en productos agrícolas. El valor razonable de estos activos se determina de forma independiente a la tierra sobre la cual están plantados y a los activos fijos (propiedad, planta y equipo) utilizados en su mantenimiento.

Reconocimiento y Medición

El ciclo biológico comprende desde la preparación del terreno y la siembra hasta la cosecha. Una vez recolectado, el producto agrícola se transfiere al ingenio para su procesamiento industrial.

De acuerdo con la **NIC 41**, la Compañía mide sus activos biológicos a su **valor razonable menos los costos de venta**. Para su determinación, se utilizan los siguientes criterios:

- **Parámetros Operativos:** Área sembrada en crecimiento, productividad histórica por lote y edad del cultivo.
- **Referencia de Mercado:** Se utiliza el último precio de venta reportado en el mercado.
- **Modelo de Flujo de Caja Descontado:** En ausencia de precios de mercado observables, se emplea un modelo de flujos de efectivo descontados que estima el valor presente de los beneficios netos esperados durante la vida productiva restante de la plantación. Este modelo considera:

    - Estimaciones de volumen de cosecha y precios de venta a largo plazo.
    - Costos estimados de mantenimiento, recolección y una asignación proporcional de gastos generales.
    - Tasas de descuento que reflejan los riesgos específicos del activo.

Costos de Venta y Tratamiento de Resultados

- **Costos de Venta:** Incluyen los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición del activo, tales como honorarios y comisiones pagadas a intermediarios o distribuidores.
- **Reconocimiento en Resultados:** Las variaciones originadas por cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en el estado de resultados del periodo en que se producen.
- **Costos de Explotación:** Los costos propios de la actividad agrícola (insumos, mano de obra, servicios de siembra y mantenimiento) se registran como gastos en el resultado del ejercicio a medida que se incurren

3.16 Propiedades, planta y equipo

Terrenos (Modelo de Revaluación)

Los terrenos, que comprenden principalmente áreas de cultivo y suelos donde se ubican las oficinas, se registran bajo el **modelo de revaluación**. Su medición se basa en el valor razonable determinado por peritos tasadores externos independientes.

- **Frecuencia:** Las valoraciones se realizan periódicamente (cada tres años), o con mayor frecuencia si existe evidencia de que el valor razonable difiere significativamente de su importe en libros.

Otros Activos (Modelo del Costo)

El resto de las categorías (edificaciones, maquinaria, vehículos, muebles y equipo de oficina) se contabilizan a su **costo histórico menos la depreciación acumulada** y cualquier pérdida por deterioro de valor.

- **Costos posteriores:** Se capitalizan únicamente cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda medirse con fiabilidad. El importe en libros de cualquier componente sustituido se da de baja.
- **Mantenimiento:** Los gastos por reparaciones y mantenimiento rutinario se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

Depreciación y Vidas Útiles

Los terrenos no son objeto de depreciación. Para los demás activos, la depreciación se calcula mediante el **método de línea recta**, distribuyendo su costo o valor revalorizado menos el valor residual a lo largo de su vida útil estimada:

Categoría de Activo	Vida Útil Estimada
Construcciones y edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Mobiliario, enseres y equipo de oficina	10 años

3.17 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de presentación (o cuando existan indicios de cambios en las circunstancias) si el importe en libros de sus activos sujetos a depreciación o amortización es recuperable.

- **Reconocimiento de la pérdida:** Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el importe en libros de un activo excede su **importe recuperable**. Esta pérdida se registra inmediatamente en el estado de resultados.

- **Determinación del importe recuperable:** El importe recuperable se define como el mayor valor entre:

    1. **El valor razonable menos los costos de venta:** El precio que se recibiría por vender el activo en una transacción ordenada, neto de costos directos.

    2. **El valor en uso:** El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera se deriven del activo o de una **Unidad Generadora de Efectivo (UGE)**.

- **Unidades Generadoras de Efectivo (UGE):** Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente se agrupan en el nivel más bajo en el que sea posible identificar flujos de efectivo separados.

- **Reversión del deterioro:** En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si existen indicios de que una pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores (distinta a la plusvalía o *goodwill*) ha disminuido o desaparecido. Si el importe recuperable del activo aumenta, se procede a la reversión del deterioro en el estado de resultados, con el límite del importe en libros que el activo habría tenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida original.

3.18 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar representan las obligaciones derivadas de la adquisición de bienes o servicios de proveedores en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía.

- **Clasificación:** Se presentan como **pasivos corrientes** si su vencimiento es igual o inferior a un año (o dentro del ciclo normal de operación). En caso de que el compromiso de pago supere los doce meses, se clasifican como **pasivos no corrientes**.

- **Medición inicial:** Se reconocen inicialmente a su **valor razonable**, que generalmente equivale al precio de la transacción, neto de cualquier descuento comercial.

- **Medición posterior:** Tras su reconocimiento inicial, estas obligaciones se miden al **costo amortizado** utilizando el método de interés efectivo. Dado que la mayoría de estas cuentas no presentan intereses explícitos y son de corto plazo, su valor contable suele aproximarse al valor de la factura original.

3.19 Costos por intereses

Los costos por intereses, ya sean generales o específicos, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de **activos aptos**, se incorporan como parte del costo de dichos activos.

- **Definición de Activo Apto:** Se consideran activos aptos aquellos que requieren necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso previsto o para su venta.
- **Periodo de Capitalización:** La capitalización de estos costos cesa cuando el activo está sustancialmente preparado para su uso o venta.
- **Ingresos Financieros Relacionados:** Los ingresos generados por la inversión temporal de préstamos específicos, obtenidos mientras estos se encuentran a la espera de ser utilizados en el activo apto, se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.
- **Reconocimiento como Gasto:** Todos los demás costos por préstamos se reconocen como un gasto en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

3.20 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. Estos se reconocen en el estado de resultados, a menos que se relacionen con partidas reconocidas en el Otro Resultado Integral (ORI) o directamente en el patrimonio.

i. Impuesto sobre la renta corriente

El cargo por impuesto corriente se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del balance.

- **Bases de Liquidación:** El impuesto se determina sobre el mayor valor entre la renta líquida gravable y la **renta presuntiva**. Se hace constar que la tarifa de renta presuntiva es del 0% a partir del año gravable 2021.
- **Tasa de Tributación Depurada (TTD):** En cumplimiento de la Ley 2277 de 2022, a partir del año gravable 2023 la Compañía calcula el **Impuesto Mínimo de Renta**, equivalente al 15% de la utilidad depurada. Si el impuesto determinado por el sistema ordinario es inferior a este umbral, se reconoce el mayor impuesto resultante.
- **Compensación:** La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos corrientes solo si existe un derecho legal exigible y la intención de liquidarlos por su importe neto.

ii. Impuestos sobre la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, utilizando el **método del pasivo**.

- **Tarifas Aplicables:** Se mide utilizando la tarifa general del **35%** (reafirmada por la Ley 2277 de 2022) o la tarifa del **15%** para ganancias ocasionales, según corresponda a la fecha en que se espera realizar el activo o liquidar el pasivo.
- **Reconocimiento:** Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros contra los cuales compensar las diferencias temporarias deducibles o pérdidas fiscales.

- **Excepciones:** No se reconoce impuesto diferido por el reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones que no sean combinaciones de negocios y que no afecten ni el resultado contable ni la base imponible.
- **Inversiones:** No se reconoce pasivo diferido por diferencias asociadas a inversiones en asociadas o negocios conjuntos cuando la Compañía controla la reversión de la diferencia y es probable que esta no revierta en un futuro previsible.

iii. Tratamiento de posiciones fiscales inciertas (CINIIF 23)

La Compañía evalúa periódicamente las posiciones asumidas en sus declaraciones tributarias cuando la normativa es objeto de interpretación.

- **Evaluación de Incertidumbre:** Bajo la CINIIF 23, la Compañía analiza si es probable que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento tributario. Si existe incertidumbre, el efecto se refleja mediante el método del "valor esperado" o el de la "cantidad más probable".

- **Situación al 30 de septiembre de 2026:** La Compañía ha concluido que sus tratamientos fiscales son consistentes con el Estatuto Tributario y no ha identificado posiciones fiscales inciertas significativas. Por lo tanto, no se han reconocido provisiones por este concepto.

- **Firmeza de las Declaraciones:** A continuación, se detalla el estado de firmeza de las declaraciones de renta sujetas a inspección (Art. 714 E.T.):

Periodo Gravable	Término de Firmeza	Fecha Máxima de Fiscalización	Impuesto Neto Declarado (COP)	Probabilidad de Mayor Impuesto
Año 2023	3 años	27 de mayo de 2027	3.634.688	N/A
Año 2024	3 años	19 de mayo de 2028	3.317.682	N/A
Año 2025	3 años	14 de mayo de 2029	2.261.451	N/A
Total			9.213.824	

3.20.1.1 Otros impuestos

Impuesto sobre las Ventas (IVA): Dado que la actividad principal de venta de caña de azúcar se encuentra excluida del Impuesto sobre las Ventas (IVA), los valores pagados por este concepto en la adquisición de bienes y servicios se reconocen como un mayor valor del costo, gasto o activo correspondiente, siguiendo el principio de asunción de costos.

En el evento en que la Compañía realice actividades gravadas, el IVA generado se reconocerá como un pasivo corriente. En tal caso, el IVA pagado en adquisiciones que cumplan con los requisitos legales para ser tratado como descontable se registrará como un menor pasivo, presentándose de manera neta dentro del pasivo por impuestos, de acuerdo con la normativa fiscal vigente.

Impuesto al patrimonio

Mediante la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026, el cual estableció un impuesto al patrimonio extraordinario aplicable para el año gravable 2026. La entidad determinó y reconoció la obligación tributaria correspondiente, la cual fue cancelada en su totalidad durante las cuotas establecidas por la administración tributaria entre los meses de marzo y abril de 2026, sin que se generaran saldos pendientes de pago a la fecha de corte de los estados financieros.

3.21 Beneficios a los empleados

A la fecha de corte de los estados financieros, la Compañía no mantiene obligaciones vigentes por planes de pensiones de beneficio definido, otros beneficios post-empleo, ni planes de participación en utilidades o bonos de largo plazo.

Los beneficios a los empleados se gestionan bajo los siguientes criterios:

- **Beneficios a corto plazo:** Los salarios, prestaciones sociales, vacaciones y demás aportes legales se reconocen como un gasto a medida que el empleado presta sus servicios.

- **Beneficios por terminación (Indemnizaciones):** Se reconocen como pasivo y gasto solo cuando la Compañía está demostrablemente comprometida a:

    1. Rescindir el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, mediante un plan formal detallado y sin posibilidad realista de retiro.
    2. Proporcionar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para fomentar la renuncia voluntaria.

Medición: En el caso de ofertas de renuncia voluntaria, la medición de las indemnizaciones se basa en el número de empleados que se espera acepten dicha oferta. Los beneficios que venzan después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio se descuentan a su valor presente.

3.22 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones por conceptos de restauración medioambiental, reestructuración y litigios, siempre que se cumplan los siguientes criterios:

- **Obligación:** Existencia de una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- **Probabilidad:** Es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar dicha obligación.
- **Fiabilidad:** El importe de la obligación puede estimarse de manera fiable.

3.23 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por un importe que refleja la contraprestación a la cual espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este proceso se realiza siguiendo el modelo de cinco pasos establecido en la **NIIF 15**:

a) **Identificación del contrato** con el cliente.
b) **Identificación de las obligaciones de desempeño** individuales en el contrato.
c) **Determinación del precio de la transacción**, considerando estimaciones de contraprestación variable y el valor temporal del dinero.
d) **Asignación del precio de la transacción** entre las obligaciones de desempeño del contrato, basándose en los precios de venta independientes relativos.
e) **Reconocimiento del ingreso** cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de control de los bienes o servicios prometidos.

Contraprestación Variable y Restricciones
Si el precio de un contrato incluye componentes variables (como descuentos, rebajas, reembolsos o bonificaciones), la Compañía estima el importe utilizando el método del **valor esperado** o el de la **cantidad más probable**, dependiendo de cuál proporcione la mejor predicción.

- **Principio de Restricción:** Los ingresos procedentes de contraprestaciones variables se reconocen únicamente en la medida en que sea **altamente probable** que no ocurra una reversión significativa del ingreso acumulado cuando se resuelva la incertidumbre.
- **Obligación de Reembolso:** Cualquier importe recibido que no cumpla con los criterios de reconocimiento debido a esta restricción se registra como una obligación de reembolso (pasivo).

3.23.1 Ingresos por venta de caña

La Compañía cultiva caña de azúcar para su comercialización al por mayor bajo la modalidad de **venta en la mata**. El reconocimiento de ingresos se rige por los siguientes criterios:

- **Transferencia de Control:** El ingreso se reconoce en el momento en que el control del producto se transfiere al cliente (ingenio). Esto ocurre generalmente cuando la caña ha sido cosechada por el comprador y los riesgos de obsolescencia y pérdida física han sido asumidos por este, de acuerdo con las condiciones contractuales.
- **Criterios de Aceptación:** Se considera que la entrega se ha perfeccionado cuando el cliente acepta el producto, ha expirado el periodo de aceptación formal o la Compañía posee evidencia objetiva de que se han satisfecho todos los criterios de conformidad.
- **Precio de la Transacción:** Las ventas se registran con base en los precios estipulados en los contratos vigentes. Dado que no se otorgan descuentos por volumen ni existen condiciones de devolución, el precio de la transacción se determina principalmente con base en el contenido de sacarosa (calidad) y el peso de la caña entregada, utilizando fórmulas que suelen considerar un porcentaje de participación del productor sobre el valor final del azúcar producido.
  Componente de Financiación: La Compañía ha determinado que sus contratos no contienen un componente de financiación significativo, ya que el periodo medio de cobro es de 10 días. Este plazo es consistente con las prácticas del mercado y el ciclo operativo del sector.

3.23.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el **método de la tasa de interés efectiva**.

En caso de que un préstamo o una cuenta por cobrar presente indicios de deterioro de valor:

- **Ajuste de Valor:** La Compañía reduce el importe en libros del activo hasta su **importe recuperable**, el cual se determina como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento.
- **Reconocimiento Posterior:** Una vez reconocido el deterioro, la Compañía continúa registrando el ingreso por intereses aplicando la misma tasa de interés efectiva original sobre el importe en libros degradado (costo amortizado neto).

3.23.3 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago

3.23.4 Ingresos por rentas hoteleras

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de la operación hotelera en la medida en que se transfieren los servicios al cliente y se genera el derecho incondicional al cobro. Dichos ingresos se registran de forma mensual con base en el reporte de resultados emitido por el operador del **Hotel Casa Versalles (Franquicia Sonesta)**, reconociendo la parte proporcional de los excedentes o utilidades de la operación según los porcentajes de participación en los siguientes vehículos:

- **Fideicomiso Hotel Casa Versalles (No. 312466):** Participación del 11.63% (Torre 1).
- **Fideicomiso SHCV (No. 310169):** Participación del 24.55% (Torres 2 y 3).

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho legal a percibir la renta, cumpliendo con la transferencia de control de los servicios prestados por el operador.

3.24.5 Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento de locales comerciales (Local externo en las Torres 2 y 3) se reconocen de forma lineal durante el plazo del contrato, de acuerdo con lo estipulado en la **NIIF 16**. La Compañía reconoce su participación del 24.55% sobre la facturación mensual del canon de arrendamiento, supeditado a la ocupación efectiva del inmueble informada por el operador hotelero en su reporte mensual. Estos ingresos están sujetos al Impuesto sobre las Ventas (IVA) a la tarifa general vigente y se presentan netos de cualquier incentivo otorgado al arrendatario.

3.24 Propiedades de inversión

Definición y Reconocimiento

Las propiedades de inversión son activos inmobiliarios (terrenos o edificaciones, o parte de estos) mantenidos por la Compañía para generar rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Criterios de clasificación:

- Propiedades arrendadas a terceros bajo arrendamiento operativo.
- Inmuebles destinados a la explotación hotelera mediante operadores externos, siempre que la Compañía no retenga los riesgos y beneficios significativos de la operación hotelera.
- Inmuebles mantenidos para su valorización a largo plazo.
- Propiedades en proceso de construcción o mejora destinadas a ser propiedades de inversión en el futuro.

Nota: No se clasificarán como propiedades de inversión los derechos en encargos fiduciarios cuyos activos subyacentes no cumplan con la definición anterior o representen una mezcla heterogénea de activos no inmobiliarios.

Medición Inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán inicialmente por su **costo de adquisición**. Este incluye:

- El precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible (honorarios legales, impuestos por transferencia, costos de transacción).
- Los costos de préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción, de acuerdo con la política de la Compañía sobre costos por préstamos.

Medición Posterior
Tras el reconocimiento inicial, la Compañía ha optado por el **Modelo del Costo**. Los activos se medirán por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Componentes de la medición:

- **Vida útil:** Se estima en 20 años para construcciones y edificaciones. Los terrenos no se deprecian.
- **Método de depreciación:** Se aplicará el método de **línea recta** de forma sistemática sobre el importe depreciable.
- **Fórmula de medición:**
- **Valor en libros = Costo (Valor razonable a la fecha de cambio) – Depreciación – Deterioros**

Desembolsos Posteriores y Bajas

- **Capitalización:** Los gastos posteriores se capitalizan solo si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda medirse con fiabilidad.
- **Mantenimiento:** Las reparaciones ordinarias se reconocen en el resultado del periodo en que se incurren.
- **Sustituciones:** Si se reemplaza un componente, se capitaliza el nuevo costo y se da de baja el valor en libros de la parte sustituida.
- **Retiro:** Un activo se dará de baja al momento de su disposición o cuando quede permanentemente retirado

de uso.

Transferencias y Reclasificaciones

Las transferencias hacia o desde propiedades de inversión se realizarán solo cuando exista un **cambio comprobable en el uso** del activo:

- **De Propiedad de Inversión a Propiedad, Planta y Equipo (PPE):** Cuando el propietario inicia la ocupación del inmueble. El valor en libros a la fecha del cambio será el costo para su nueva clasificación.
- **De PPE a Propiedad de Inversión:** Cuando cesa la ocupación por parte del propietario y se destina al arrendamiento o plusvalía.

Bajo el modelo del costo, la Compañía revelará en las notas a los estados financieros:

- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación aplicadas.
- **Valor Razonable:** A pesar de medir al costo, se debe revelar el valor razonable de las propiedades de inversión (basado en avalúos técnicos recientes).
- Una conciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo.
- Restricciones legales o limitaciones de disposición (ej. falta de protocolización de la construcción o gravámenes).

3.25 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican íntegramente dentro del **patrimonio neto**.

- **Costos de Emisión:** Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se reconocen directamente en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos, netos de cualquier beneficio fiscal relacionado.
- **Presentación:** A la fecha de cierre de los estados financieros, no se han incurrido en costos significativos por este concepto que afecten la composición del capital social.

3.26 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un **pasivo** en los estados financieros en el periodo en que estos son formalmente aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Aquellos dividendos propuestos o declarados después de la fecha de cierre, pero antes de la autorización para la emisión de los estados financieros, no se reconocen como pasivo al cierre del ejercicio, sino que se revelan en las notas de acuerdo con la normativa vigente.

3.26 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales son aquellos ingresos o gastos que, por su materialidad o naturaleza inusual, se presentan por separado en los estados financieros para facilitar una comprensión más precisa del desempeño financiero de la Compañía.

- **Criterio de Presentación:** La clasificación de una partida como excepcional depende de la evaluación de la Gerencia sobre si su omisión o agrupación dentro de los rubros ordinarios podría dificultar el análisis de la rentabilidad recurrente.

Situación actual: Al cierre del ejercicio, la Compañía no ha identificado ingresos o gastos significativos que, por su importancia relativa o impacto extraordinario, requieran ser revelados de forma separada como partidas excepcionales.

4. Cambio de medición posterior y presentación de Propiedades de Inversión

4.1 Naturaleza del Cambio

A partir del presente periodo, la Sociedad ha modificado su política de medición posterior para las participaciones inmobiliarias en el **Hotel Casa Versalles (Torres 2 y 3)**, pasando del **Modelo de Valor Razonable** al **Modelo del Costo**, conforme a lo permitido por la **NIC 40**.

Esta decisión busca una representación más fiel y prudente, fundamentada en:

- **Gestión por Terceros:** Al poseer una participación minoritaria (24.55%) en un patrimonio autónomo cuya operación depende de un tercero, el modelo del costo refleja de mejor manera la recuperación de la inversión vía flujos operativos y no por valorización especulativa.
- **Relación Costo-Beneficio:** La complejidad técnica y el costo administrativo de obtener avalúos recurrentes para una "cuota parte" de un activo especializado no guardan proporción con el beneficio informativo, dada la baja liquidez de estas participaciones.

Nota de Reclasificación: Durante 2024 y hasta el tercer trimestre de 2025, esta participación se registró en *Propiedades, Planta y Equipo*. Se ha procedido a su reclasificación a **Propiedades de Inversión**, reconociendo su naturaleza de generación de rentas.

4.2 Impacto en los estados financieros

Bajo la **NIC 40 (párrafo 56)**, al elegir el modelo del costo, se aplica el tratamiento de la **NIC 16**. La Sociedad ha tomado el último valor razonable fiable ($6.106.321.500) como **costo atribuido**.

Para efectos de comparabilidad y cumplimiento de la NIC 8, se reconoce la depreciación acumulada desde el 1 de enero de 2024, asumiendo una vida útil de 20 años.

Conciliación al momento del cambio (Cifras en miles de pesos):

Concepto	Valor Anterior (Valor Razonable)	Valor Actual (Modelo Costo)
Participación Torres 2 y 3	6.106.321	6.106.321
Depreciación Acumulada (24 meses)	N/A	(763.290)
Valor Neto en Libros	**6.106.321**	**5.343.031**

Nota: La depreciación se calcula bajo el método de línea recta. La vida útil remanente estimada a partir del cierre del periodo actual es de 18 años.

4.3 Revelación del valor razonable (NIC 40.79e)

Aunque se ha adoptado el modelo del costo para el Estado de Situación Financiera, en cumplimiento de las revelaciones obligatorias de la **NIC 40**, la Sociedad informa que el valor razonable estimado de su participación al cierre del periodo asciende a **$6.106.321**, basado en la última medición técnica disponible.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía desarrolla sus operaciones principalmente en el mercado nacional, por lo cual no mantiene una exposición directa significativa al riesgo de tipo de cambio en sus transacciones corrientes. No obstante, se reconoce que este riesgo podría derivarse de transacciones comerciales futuras, del reconocimiento de activos y pasivos en moneda extranjera o de inversiones netas en operaciones en el exterior.

(ii) Riesgo de precio

La Compañía enfrenta exposición al riesgo de precio en dos frentes principales:

- **Instrumentos de Capital:** Derivado de inversiones clasificadas como **activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio (ORI)**. Estas inversiones corresponden a instrumentos de patrimonio inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), los cuales presentan una baja bursatilidad. Para mitigar este impacto, la Compañía mantiene un portafolio diversificado conforme a los límites de exposición establecidos en sus políticas internas.
- **Commodities (Caña de Azúcar):** La Compañía está expuesta a la volatilidad del precio de la caña de azúcar, el cual depende directamente de:
    - **Precio Internacional del Azúcar:** Las variaciones en las cotizaciones internacionales afectan el precio de liquidación pagado por los ingenios.
    - **Precio de Paridad de Importación:** El mercado interno se ve influenciado por el costo de importar azúcar (principalmente de Brasil o Bolivia), factor que depende del precio en bolsa, el arancel vigente y la Tasa Representativa del Mercado (TRM).
    - **Mercados Excedentarios:** Los ingresos por ventas en mercados externos son sensibles a las fluctuaciones de la TRM.

Nota: Actualmente, la Compañía no utiliza instrumentos derivados para gestionar la volatilidad en el precio de la caña de azúcar.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés se origina en las obligaciones con instituciones financieras que devengan intereses a tasas variables. A la fecha de cierre de los estados financieros, la Compañía no mantiene deuda vigente con instituciones financieras, por lo cual la exposición a este riesgo es nula.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en instituciones financieras y, principalmente, de la exposición a cuentas por cobrar comerciales.

- **Gestión de Instituciones Financieras:** Para mitigar el riesgo de contraparte, la Compañía mantiene sus excedentes de liquidez y depósitos únicamente en entidades financieras con una calificación crediticia mínima de **"A"** (o su equivalente), según evaluadoras de riesgo independientes.

- **Gestión de Clientes y Concentración de Riesgo:** La Compañía presenta una concentración de ingresos en un único cliente mayorista (Ingenio), con quien mantiene condiciones contractuales definidas de precio, cosecha y pago.
    - **Evaluación:** El riesgo se gestiona mediante el análisis de la solvencia financiera del cliente, su trayectoria histórica de pagos y su posición en el mercado.
    - **Ciclo de Recaudo:** El cumplimiento de los términos de pago es de corto plazo (liquidación de la cosecha del mes durante los primeros días del mes siguiente), lo que reduce la exposición al riesgo de incobrabilidad.
- **Estimación de Pérdidas:** La administración realiza un seguimiento constante de la calidad crediticia de sus contrapartes. Con base en la experiencia histórica y la solidez de los deudores, no se esperan pérdidas significativas por incumplimiento, por lo cual no se han identificado indicios de deterioro bajo el modelo de pérdida esperada.

(c) Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes, así como la disponibilidad de financiamiento para cumplir con las obligaciones operativas y financieras de la Compañía.

- **Planificación y Seguimiento:** La Administración supervisa las proyecciones de flujo de caja mediante un presupuesto financiero anual. Este análisis asegura que se cuente con los recursos necesarios para cubrir las necesidades operativas, respetando los límites de endeudamiento y el cumplimiento de indicadores financieros (*covenants*), así como cualquier requisito legal o regulatorio.
- **Gestión de Excedentes:** El exceso de liquidez se invierte en instrumentos de alta liquidez y bajo riesgo, tales como cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios a la vista. La selección de estos instrumentos se realiza buscando un equilibrio entre el rendimiento y la disponibilidad inmediata, según la holgura determinada en el presupuesto.
- **Recursos Disponibles:** al 30 de septiembre de 2026 y 2025, la Compañía mantenía fondos en el mercado monetario por valor de $3.408 millones (comparados con **$4.292 millones** al cierre del periodo anterior) destinados específicamente a la gestión del riesgo de liquidez y al respaldo de sus operaciones.

4.1 Gestión de capital

Los objetivos de la Compañía al gestionar su capital se centran en asegurar la continuidad de la operación bajo la hipótesis de **negocio en marcha**, con el fin de generar rendimientos sostenibles para sus accionistas y beneficios para los demás grupos de interés. Asimismo, la Compañía busca mantener una estructura de capital óptima que minimice el costo financiero y maximice el valor de la entidad.

Para cumplir con estos objetivos y ajustar su estructura de capital según las necesidades del entorno, la Compañía cuenta con las siguientes facultades:

- Modificar la política de distribución de dividendos.
- Realizar emisiones de capital o nuevos instrumentos de patrimonio.
- Ejecutar la desinversión de activos estratégicos o no operativos.

Estrategia de Financiamiento: Durante los últimos ejercicios, la estrategia financiera de la Compañía se ha fundamentado en la **ausencia de endeudamiento financiero externo**. Esta política de autofinanciación permite a la entidad operar con un riesgo financiero mínimo y una alta autonomía en su flujo de caja.

4.2 Estimación del valor razonable

(a) Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se determina con base en los precios de cotización oficiales a la fecha de cierre. Un mercado se considera activo si los precios están disponibles de forma regular a través de bolsas de valores, intermediarios financieros o organismos reguladores, y reflejan transacciones actuales entre partes independientes.

- **Metodología de Valoración:** Para activos que cotizan en bolsa, se utiliza el precio de mercado corriente. En ausencia de un mercado activo, la inversión se valora mediante modelos provistos por la entidad emisora o, en su defecto, a través de modelos de valoración internos basados en la información financiera disponible. Estos instrumentos incluyen principalmente inversiones clasificadas como activos financieros a valor razonable.

- **Técnicas de Valoración:** La Compañía emplea las siguientes técnicas según la naturaleza del instrumento:
    - Precios de mercado para instrumentos similares.
    - Análisis de flujos de efectivo descontados para instrumentos sin cotización pública.
    - Valor actual de flujos futuros para derivados, si los hubiere.

- **Jerarquía de Valoración:** Conforme a la NIIF 13, las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía se clasifican predominantemente en el **Nivel 2** (datos de entrada distintos de precios cotizados que son observables para el activo, ya sea directa o indirectamente).

(b) Activo Biológico (Caña de azúcar en crecimiento)

De acuerdo con la **NIC 41**, la Compañía mide el valor razonable de sus activos biológicos al cierre de cada periodo. Dado que no existe un mercado activo para la caña de azúcar en sus diferentes etapas de crecimiento, la valoración se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados que considera las siguientes variables críticas:

- **Hectáreas bajo cultivo:** Extensión neta de los lotes en proceso de crecimiento.
- **Etapa de maduración:** Edad actual de los cultivos en cada lote.
- **Productividad estimada:** Rendimiento histórico de toneladas de caña por hectárea específico para cada lote.
- **Precio de mercado:** Se utiliza el último precio promedio de venta reportado por la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña (**Procaña**).

El ajuste por valor razonable resultante de este cálculo se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "ingresos operativos".

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas evaluaciones se basan en la experiencia histórica, tendencias del sector y expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. No obstante, los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones con mayor riesgo de generar ajustes materiales en los importes en libros durante el próximo ejercicio:

(a) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Para la venta de caña de azúcar, la Gerencia ha determinado que el control se transfiere en el **punto de entrega física** (cosecha en la mata), momento en el cual el cliente asume los riesgos y beneficios. Este juicio es crítico para asegurar que el ingreso se reconozca en el periodo contable correcto.

(b) Pérdidas crediticias esperadas (NIIF 9)

La estimación del deterioro de cuentas por cobrar se basa en el modelo de **pérdida crediticia esperada durante la vida del activo**. La Compañía utiliza juicios para agrupar las cuentas según su antigüedad y asignar tasas de pérdida basadas en el comportamiento histórico de recaudo, condiciones económicas actuales e información prospectiva disponible.

(c) Impuesto sobre las ganancias

La determinación del gasto por impuesto requiere interpretar normativas tributarias complejas. La Compañía calcula su provisión con base en la conciliación entre la utilidad contable y la fiscal, considerando las tasas impositivas vigentes y la probabilidad de aceptación de las posiciones fiscales adoptadas ante la autoridad tributaria.

(d) Valoración de activos biológicos (NIC 41)

El cálculo del valor razonable de la caña de azúcar en crecimiento implica juicios significativos sobre variables biológicas y de mercado:

- **Contenido de azúcar:** Se asume que los cultivos menores a un (1) mes de edad no poseen contenido de azúcar extraíble, por lo cual su valor razonable es nulo.
- **Precios de mercado:** Ante la ausencia de un mercado líquido para caña en crecimiento, se utiliza como referencia el precio promedio reportado por **Procaña**, ajustado según el rendimiento estimado de cada lote.

(e) Inversiones en otros instrumentos de patrimonio

Para inversiones que no cotizan en bolsa, la Gerencia prioriza el uso de modelos de valoración (como flujos de caja descontados). Si la información es limitada, se utiliza el valor patrimonial o el último precio suministrado por el emisor como la mejor aproximación al valor razonable, evaluando siempre la existencia de indicios de deterioro.

(f) Jerarquía del valor razonable (NIIF 13)

Clasificar los activos en los niveles 1, 2 o 3 requiere un juicio considerable sobre el **monitoreo de los datos de entrada (*inputs*)**. La Compañía clasifica en el Nivel 3 aquellos activos donde las variables no observables (como proyecciones de flujo de caja internas) tienen un impacto significativo en la medición total.

(g) Vidas útiles de Propiedades, Planta y Equipo

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles estimadas de sus activos fijos. Estas estimaciones dependen de factores como la intensidad de uso, programas de mantenimiento y obsolescencia técnica. Un cambio en estas expectativas podría acelerar el cargo por depreciación o generar la baja de activos no estratégicos.

7. Asuntos sociales y ambientales

De conformidad con las NIIF S1 y S2, y la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A. presenta en este capítulo sus prácticas, políticas, procesos e indicadores en materia social y ambiental, incluyendo la gestión de riesgos climáticos.

Esta divulgación busca estandarizar y elevar la pertinencia de la información para los inversionistas, formalizando el compromiso de la compañía con la transparencia. Según la clasificación del Anexo 2 de la mencionada circular, la sociedad pertenece al Grupo C. Por lo tanto, el presente reporte detalla los procedimientos para identificar información material, la descripción de dichos hallazgos y las justificaciones de su materialidad.

Aunque para el Grupo C es potestativa la adopción de los marcos del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y los estándares SASB de la Value Reporting Foundation (VRF), INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A. ha decidido voluntariamente alinear este informe con dichos parámetros, adaptándolos a su modelo de negocio agrícola.

Procedimientos implementados para la identificación de la Información Material

Bajo las recomendaciones del TCFD, la compañía identifica y reporta los aspectos climáticos que impactan la operación y los resultados financieros. A pesar de ser un ejercicio facultativo para las empresas del Grupo C, hemos evaluado nuestras áreas de divulgación en cuatro pilares fundamentales: Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, y Métricas y Objetivos.

Asimismo, empleamos la metodología SASB para determinar los temas materiales específicos del sector agrícola que representan riesgos u oportunidades ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) para la organización.

Gobernanza

La Junta Directiva reconoce la importancia estratégica de integrar los asuntos climáticos en la información financiera. El objetivo es consolidar una ejecución a corto plazo que prepare a la compañía para las dinámicas climáticas de mediano y largo plazo. Entendemos que el reporte de estos riesgos es un compromiso evolutivo que se fortalece con la colaboración de inversionistas y actores del sector.

Estrategia

Para INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A., los inversionistas y demás partes interesadas, necesitan estar informadas sobre el impacto que las cuestiones relacionadas con el clima pueden influir en nuestra compañía, porque dichos efectos pueden involucrar nuestro objeto social y en definitiva los futuros negocios. Por ello consideramos que la mejor herramienta para afrontar esos retos es tener una estrategia y planificación financiera de la organización a corto, mediano y largo plazo, lo que es fundamental para identificar riesgos.

Principales estrategias para asuntos sociales, ambientales y climáticos:

Para INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A., la resiliencia del objeto social depende de una planificación financiera que anticipe los efectos del cambio climático. Nuestras estrategias se enfocan en mitigar riesgos y aprovechar oportunidades que generen valor tanto para la empresa como para la sociedad.

Ejes estratégicos de gestión:

- Eficiencia energética y resiliencia climática.
- Gestión integral del recurso hídrico.
- Salud, seguridad y retención del talento humano.
- Desarrollo comunitario y cumplimiento normativo.
- Excelencia operacional y crecimiento rentable.

Logros y Actividades Recientes:

Bajo el respaldo de la Alta Dirección, se han ejecutado los siguientes proyectos:

- **Energía Fotovoltaica:** Durante el año 2022 se instaló una planta fotovoltaica de 225KWp y 192Kw interconectado a la red Celsia, la cual inició funcionamiento el 21 de septiembre de 2022. Durante el año 2024 la planta solar obtuvo los siguientes resultados:

  Riegos:

  Venecia: Un análisis de los últimos cinco años muestra un promedio de precipitaciones de 410 mm en Venecia.

  Esperanza: En el caso de la Esperanza, los últimos cinco años muestra un promedio de precipitaciones de 1.158 mm.

  Las operaciones del riego relacionadas con las horas de pozo, el consumo de energía y el costo, presentan variaciones significativas en el tiempo. La correlación entre el consumo y el costo es evidente, mientras que las horas de pozo dependen de factores externos y de la demanda de agua según la situación climática que se presente.

Gestión de Riesgos Climáticos

- **Riesgos Operativos:** La variabilidad climática impacta directamente las horas de uso de los pozos, lo que genera fluctuaciones en el consumo y costo de energía.

- **Ingresos Estacionales:** El flujo de caja está supeditado a los ciclos climáticos. Para mitigar esto, INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A. aplica un plan de cosecha técnico (plantillas a 13.5 meses y socas a 12.5 meses), permitiendo una distribución mensual de los ingresos basada en la edad de la plantación.

Evolución Previsible de la Sociedad:

Para el ejercicio 2026, INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A. ha proyectado una cosecha de 78.335 toneladas sobre una superficie de 639.3 hectáreas. Aunque se estima un rendimiento de 123 TCH (Toneladas de Caña por Hectárea) —una cifra que denota eficiencia operativa—, el volumen total representa una disminución del 2.4% en comparación con el año anterior.

Esta variación no responde a una pérdida de productividad, sino a la planificación técnica de las edades óptimas de corte. La distribución de los ciclos de cultivo para 2026 prioriza la sostenibilidad del suelo y la calidad de la materia prima, ajustando el calendario de cosecha de acuerdo con la maduración biológica de las plantaciones.

En cuanto a la estrategia agrícola, la compañía mantendrá la propagación de la variedad CC 05-430, fundamentada en sus sobresalientes indicadores de rendimiento y adaptabilidad climática observados en períodos previos.

8. Cambios normativos y nuevas normas emitidas al 31.dic.2025 NIIF Plenas en Colombia

Normas y enmiendas adaptadas en Colombia del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 y 2025

Durante el periodo anual informado al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el gobierno colombiano no emitió ningún decreto ni nueva reglamentación que pueda afectar el reconocimiento y medición de los hechos económicos durante este mismo periodo, por lo tanto, el mismo marco normativo contable aplicado por La Compañía durante el periodo anterior comparativo es el mismo aplicado durante el periodo actual sobre estos estados financieros.

Cualquier cambio ocurrido y reconocido en estos estados financieros se entiende que se realizó de manera voluntaria por la administración de La Compañía al 30 de septiembre de 2026 y 2025.

Nuevas normas emitidas por el IASB, adaptadas en Colombia en 2024, pero aún no vigentes

NIIF 17 – Contratos de Seguros
Vigencia en Colombia: a partir del 1 de enero de 2027

En Colombia, con el Decreto 1271 de 2024 fue adoptada la NIIF 17, con un régimen de transición para su implementación a partir del 1 de enero de 2027, derogando en esa fecha la NIIF 4.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros dentro del alcance de la norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguros tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 17 proporciona un modelo integral para contratos de seguros cubriendo todos los aspectos contables relevantes y aplica a los contratos de seguros, incluidos los contratos de reaseguro, que emite; los contratos de reaseguro que celebre; y los contratos de inversión con características de participación discrecional que emita la entidad, siempre que ésta también emita contratos de seguro.

Nuevas normas y enmiendas emitidas por el IASB al 30 de septiembre de 2026 y 2025, aún NO adaptadas en Colombia

Enmienda a la NIC 7 – Revelación sobre Acuerdos de Financiación a Proveedores:
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2024

Publicado en mayo de 2023 por el IASB, añadió los párrafos 44F y 44H. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 a nivel internacional. Se permite su aplicación anticipada.

Una entidad revelará información sobre sus acuerdos de financiación a proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Enmienda a la NIIF 7 – Información a Revelar de Tipo Cuantitativo sobre el Riesgo de Liquidez
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2024

Emitido en mayo de 2023, que también modifica la NIC 7, modifica el párrafo B11F. Una entidad aplicará esa modificación cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Revelar información acerca de si la entidad tiene acceso o ha accedido a facilidades según acuerdos de financiación a proveedores que proporcionan a la entidad condiciones de pago ampliadas o que proporcionan a los proveedores de la entidad condiciones de pago anticipado.

Enmienda a la NIIF 16 - Modificación Venta y Arrendamiento Posterior
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero 2024

El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16 en relación con la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior. La enmienda especifica los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan dicho pasivo, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios-vendedores no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen. La modificación es aplicable a los ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2024 a nivel internacional y se permite su aplicación anticipada.

Enmienda a la NIC 21 - Ausencia de Convertibilidad
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2025

El 15 de agosto de 2023 el IASB emitió su modificación a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio por la Ausencia de Convertibilidad.

Las modificaciones aclaran cómo las entidades deben evaluar si una moneda es convertible y cómo deben determinar el tipo de cambio al contado (cuando no hay convertibilidad; así como requerir desgloses que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender el impacto de que una moneda no sea convertible.

Una moneda no es convertible a la otra si la entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para los fines específicos. Además, al realizar la evaluación, una entidad solo tendría que considerar mercados, o mecanismos de cambio, en los que el cambio de moneda cree “derechos y obligaciones exigibles”, lo que significa que no se considerarían los llamados mercados no oficiales, paralelos o negros.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos referidos a Electricidad Dependiente de la Naturaleza
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2026

El IASB publicó el 18 de diciembre de 2024 modificaciones específicas para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que suelen estructurarse como acuerdos de compra de energía (PPA).

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada bajo estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Para que las entidades reflejen mejor estos contratos en sus estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las modificaciones incluyen: aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio"; permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y añadiendo nuevos requisitos de divulgación para permitir a los inversores comprender el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2026

El IASB emitió el 30 de mayo de 2024 modificaciones a los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9, Instrumentos Financieros. Estas modificaciones abordarán la diversidad en la práctica contable, haciendo que los requisitos sean más comprensibles y coherentes.

Estas modificaciones aclaran los requisitos en áreas en las que las partes interesadas han planteado inquietudes o en las que han surgido nuevos problemas desde que se emitió la NIIF 9:

- Aclaración de la clasificación de activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) y similares. Las características ASG en los préstamos podrían afectar su medición al coste amortizado o al valor razonable, las modificaciones aclaran cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de dichos préstamos.

- Liquidación de pasivos mediante sistemas de pago electrónico. Las modificaciones aclaran la fecha de baja en cuentas a la liquidación de un activo o pasivo financiero mediante transferencias electrónicas de efectivo. El IASB también decidió desarrollar una opción de política contable que permite a las empresas

dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación, si se cumplen los criterios especificados.

Con estas modificaciones, el IASB también ha introducido requisitos de divulgación adicionales para mejorar la transparencia para los inversores con respecto a las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con características contingentes, por ejemplo, características vinculadas a objetivos vinculados a ASG.

Nueva Norma NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero 2027

La NIIF 18 se aplica a todos los estados financieros que se preparan y presentan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF 18 fue emitida por el IASB el 9 de abril de 2024 con una adopción obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 a nivel internacional. La norma se aplica retroactivamente, con disposiciones de transición específicas, y se permite su adopción anticipada.

El objetivo es mejorar la comunicación de la información en los estados financieros, con especial atención al estado de resultados y a las notas a los estados financieros.

Nueva Norma NIIF 19 - Subsidiarias Sin Responsabilidad Pública: Revelaciones
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero 2027

La aplicación de la NIIF 19 simplifica la preparación de la información financiera de las subsidiarias manteniendo la utilidad de dicha información para los usuarios de sus estados financieros. La NIIF 19 fue emitida por el IASB el 9 de mayo de 2024 con una adopción obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 a nivel internacional.

Se permite a una entidad aplicar la NIIF 19 en sus cuentas consolidadas, estados financieros separados o individuales si y sólo si, al final del período en que informa: (a) es una subsidiaria; (b) no tiene responsabilidad pública; y (c) tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Enmienda a la NIC 1 – “Pasivos no corrientes con condiciones pactadas (covenants)

Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero 2024
El IASB emitió una enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros relacionada con la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes cuando el derecho a diferir su liquidación está sujeto al cumplimiento de covenants. En términos generales, la enmienda aclara que la clasificación depende del cumplimiento de las condiciones a la fecha de reporte y requiere revelaciones adicionales orientadas a informar la naturaleza de los covenants, el riesgo de incumplimiento y la exposición asociada.
Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, esta enmienda ha sido emitida por el IASB, pero aún no ha sido incorporada al marco técnico normativo aplicable en Colombia; por lo tanto, la Compañía no la ha aplicado en la preparación de estos estados financieros. La Administración monitorea su proceso de incorporación y realiza una evaluación preliminar de impactos, los cuales, de presentarse, se concentrarían principalmente en (i) posibles reclasificaciones entre pasivos corrientes y no corrientes y (ii) la ampliación de las revelaciones en notas sobre obligaciones sujetas a covenants, más que en cambios en la medición de pasivos.

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11:
Vigencia Internacional: a partir del 1 de enero de 2026

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas: NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 7 –

Instrumentos financieros: Información a revelar (incluida su Guía de Implementación), NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 7 – Estado de flujos de efectivo, NIIF 10 - Estados financieros Consolidados.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el efectivo y equivalentes de efectivo se desglosan de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Caja	800	800
Bancos y cuentas de ahorro	74,983	49,678
Cuenta de encargos fiduciarios a la vista (1)	3,332,291	4,241,790
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**3,408,074**	**4,292,268**

(a) Encargos Fiduciarios a la vista: Corresponden a inversiones en fondos de capital variable de alta liquidez y bajo riesgo, con disponibilidad inmediata de los recursos. Estos fondos se utilizan para la gestión de excedentes de tesorería y el cumplimiento de obligaciones operativas de corto plazo.

(1) Encargos fiduciarios a la vista	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Fiduciaria Bogotá S.A.	1,676,064	2,063,342
FONDO ALIANZA CxC No80020010195 4	1,514,354	2,167,978
FIDUCIA BBVA FONDO G CT212100393	135,416	3,463
FIDEICOMISO BBVA FAM Clase A 230 29728 0	185	1,166
FIDUALIANZA FDO.ABIERTO 100 20 011721 2	4,025	3,749
FONDO ABIERTO FIDUBOGOTA 002009437805	2,247	2,092
Total Cuentas Fiduciarias	**3,332,291**	**4,241,790**

Restricciones al efectivo
A la fecha de corte de los estados financieros, la Compañía declara que no existen gravámenes, embargos o restricciones legales ni contractuales sobre los saldos mantenidos en caja, instituciones financieras o encargos fiduciarios que impidan su libre disponibilidad para el giro ordinario de los negocios.

10. CERTIFICADOS A TÉRMINO FIJO -CDT -ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el saldo de los activos financieros medidos al costo amortizado (CDT) de corto plazo se desglosa de la siguiente manera:

BANCO - TASA - PLAZO	FECHA INVERSIÓN	TÍTULO	VR. NOMINAL	INTERESES CAUSADOS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
BBVA 13.1% EA - 360 DÍAS	09-mar-26	CDT 87017836	697,000	49,353	746,353	-
TOTAL CDT			**697,000**	**49,353**	**746,353**	**-**

Políticas y criterios de medición

Un instrumento de deuda se clasifica y mide al costo amortizado únicamente si cumple con los siguientes criterios:

- **Modelo de negocio:** El objetivo de la Compañía es mantener el activo financiero para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- **Características de los flujos de efectivo (SPPI):** Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que consisten únicamente en pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Respecto a la naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda, estos se consideran de forma integral para determinar si los flujos de efectivo cumplen con la condición de ser solo pagos de capital e intereses. En caso de cumplir con dicho criterio, el instrumento se mide en su totalidad al costo amortizado y los derivados no se contabilizan por separado.

11. DEUDORES

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el saldo de deudores a corto plazo se desglosa de la siguiente manera:

DEUDORES CORTO PLAZO	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Préstamos trabajadores	5,210	11,565
Cuentas Corrientes Comerciales	252,998	858,112
Anticipo de impuestos	1,584,763	2,167,977
Anticipos y avances	23,695	-
Otros deudores varios (1)	71,637	22,926
Total Deudores Corto Plazo	**1,938,303**	**3,060,580**

1. **Cuentas por cobrar comerciales:** Representan las facturaciones por venta de caña de azúcar realizadas en el último mes del ejercicio. Estos saldos no presentan restricciones, gravámenes ni indicios de deterioro de valor, dado que su recaudo se hace efectivo durante el mes inmediatamente posterior a la venta.
2. **Anticipo de impuestos:** Corresponde principalmente al saldo a favor por concepto de impuesto sobre la renta y complementarios. La Administración estima que estos saldos serán compensados o recuperados en el próximo ciclo fiscal.
3. **Otros deudores varios:** El saldo al 30 de septiembre de 2026 asciende a $72 millones (diciembre de 2025: $23 millones). Adicionalmente, se presentan anticipos y avances a proveedores por $24 millones.

12. INVENTARIO DE INSUMOS AGRÍCOLAS

El saldo de inventario de insumos agrícolas al costo promedio ponderado al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se compone de la siguiente manera:

INVENTARIO DE INSUMOS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Fertilizantes	105,604	-
Total inventario de insumos	**105,604**	**-**

13. ACTIVOS DIFERIDOS

El saldo de activos diferidos al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se compone de la siguiente manera:

DIFERIDOS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Impuesto predial pagado por anticipado	206,861	-
Total activos diferidos	206,861	-

14. INVERSIONES AL COSTO

El saldo de las inversiones medibles al costo al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se compone de la siguiente manera:

INVERSIONES AL COSTO	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Hotel Casa Versalles Torre I	2,078,389	2,089,560
C I De Azucares y Mieles	645,236	645,236
Fideicomiso DICSA	47,473	47,473
Total Inversiones al costo	**2,771,098**	**2,782,269**

Detalle de las Inversiones

(1) Hotel Casa Versalles Torre I Corresponde a la participación en el **Fideicomiso ADM-Hotel Casa Versalles (No. 312466)**, del cual Fiduciaria Alianza actúa como vocera. La inversión representa una participación del **11.63%**, equivalente a derechos en Unidades de Participación Hotelera denominadas “MAX”. El incremento en el saldo respecto al año anterior se deriva de la valorización certificada por la Fiduciaria.

(2) C.I. de Azúcares y Mieles S.A. Representa la inversión en la comercializadora internacional dedicada a la logística, despacho, embalaje y almacenamiento de azúcar y melaza en mercados internacionales. Esta inversión se mantiene al costo dado que no se posee control ni influencia significativa sobre la entidad.

(3) Fideicomiso Liquidación DICSA Corresponde a la participación del **4.19%** en el **Fideicomiso No. 367147**, administrado por Alianza Fiduciaria S.A. Este vehículo se encuentra vinculado al proceso de liquidación de la entidad relacionada.

15. INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA

El saldo de las inversiones que la Compañía espera recuperar principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado, se detalla a continuación:

INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Fideicomiso tierras	2,450,738	2,450,738
Total Inversiones mantenidas para la venta	**2,450,738**	**2,450,738**

Detalle de la Inversión

(1) Fideicomiso de Tierras. Estos activos corresponden a la adjudicación recibida por la Compañía como producto de la liquidación final de la sociedad **Ingenio Central Tumaco S.A.**, formalizada mediante las Actas No. 110 y 111 de octubre y diciembre de 2018.

A la fecha de corte, estos activos se clasifican como mantenidos para la venta bajo los siguientes criterios:

- **Estado de la Negociación:** Los activos se encuentran actualmente en proceso de negociación y revisión técnica urbanística para facilitar su enajenación.

- **Medición:** De acuerdo con la política contable de la Compañía, estos activos se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición.
- **Suspensión de Depreciación:** Al estar clasificados en esta categoría, los activos no son objeto de depreciación o amortización.

16. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, las inversiones en asociadas corresponden a participaciones en acciones de sociedades donde se posee una participación directa e indirecta superior al 20%, lo cual presume influencia significativa por el derecho a voz y voto. Estas inversiones, incluyendo la participación en el Fideicomiso Hotel Casa Versalles Torres 2 y 3, se miden bajo el **método de participación patrimonial**.

		Septiembre 2026			Diciembre 2025		
INVERSIONES EN ASOCIADAS	**% Partc**	**VALOR EN LIBROS**	**NÚMERO DE ACCIONES**	**REVALUACIÓN VR. EN LIBROS**	**NÚMERO DE ACCIONES**	**VALOR EN LIBROS**	**REVALUACIÓN VR. EN LIBROS**
Agroguachal S.A.	19.12%	20,836,102	11,473,015	(20,037)	11,473,015	20,856,139	2,248,210
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	18.43%	17,564,090	11,057,299	(142,004)	11,057,299	17,706,094	1,767,010
Quantum S.A.S.	21.66%	23,728,906	23,288	356,150	23,288	23,372,756	2,206,613
Hotel Casa Versalles Torres II y III	24.55%	610,754	-	(37,691)	-	648,445	(326,863)
Total inversiones en asociadas		**62,739,852**	**22,553,602**	**156,418**	**22,553,602**	**62,583,434**	**5,894,970**

Los resultados de las Compañías Asociadas son:

	Septiembre 2026				Diciembre 2025			
	VALOR ACTIVOS	**VALOR PASIVOS**	**VALOR PATRIMONIO**	**VALOR RESULTADOS**	**VALOR ACTIVOS**	**VALOR PASIVOS**	**VALOR PATRIMONIO**	**VALOR RESULTADOS**
Agroguachal S A	131.115.010	17.312.907	113.802.103	1.544.124	132.371.633	17.507.282	114.864.351	4.710.485
Quantum S A S	125.304.027	14.263.633	111.040.394	2.215.714	124.998.242	15.642.065	109.356.177	5.223.958
Compañia Agricola San Felipe S A	104.057.274	9.575.032	94.482.242	56.131	105.647.594	9.942.900	95.704.694	3.075.617
Hotel Casa Versalles Torres II y III	3.655.339	1.212.849	2.442.490	1.110.103	3.655.339	1.212.849	2.442.490	1.110.103
	364.131.650	**42.364.421**	**321.767.229**	**4.926.072**	**366.672.808**	**44.305.096**	**322.367.712**	**14.120.163**

Composición y Actividad de las Asociadas

- **Agroguachal S.A. y Cía. Agrícola San Felipe S.A.:** Sociedades dedicadas al cultivo especializado de caña de azúcar, con acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

- **Quantum S.A.S.:** Sociedad dedicada al cultivo de caña de azúcar, cuyas acciones no cotizan en bolsa.

- **Fideicomiso 312466 Hotel Casa Versalles Torres 2 y 3:** Vehículo dedicado a la actividad hotelera bajo la franquicia **Hotel Sonesta** (operado por GHC Hoteles). Cuenta con beneficios de rentas exentas por construcción y remodelación hasta el año 2036.

Resumen de Inversiones en Activos Hoteleros

El siguiente cuadro resume el valor en libros de las inversiones vinculadas al Hotel Casa Versalles (Hotel Sonesta), desglosadas por su naturaleza contable:

Concepto de inversión	% Participación	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Fideicomiso 310169 (Torre 1) - *Al Costo*	11.63%	2,078,389	2,089,560
Fideicomiso 312466 (Torres 2 y 3) - *Part. Patrimonial*	24.55%	610,754	648,445
Propiedad de Inversión (Construcción Torres 2 y 3) - *Modelo Costo Nota 17.*	24.55%	5,266,702	5,495,690
Total inversión en activos hoteleros		**7,955,845**	**8,233,695**

Rendimientos y Rentas Obtenidas

Los ingresos derivados de la explotación de estas inversiones durante los periodos reportados se resumen a continuación:

Concepto de inversión	% Participación	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Rentas Fideicomiso 310169 (Torre 1)	11,63%	136.502	24.963
Rentas Fideicomiso 312466 (Torres 2 y 3)	24,55%	23.354	78.918
Rentas Local Comercial (Propiedad de Inversión)	24,55%	36.252	21.801
Total rentas obtenidas *		**196.108**	**125.682**

* Durante el primer semestre se presentó indisponibilidad de habitaciones cercanas a la zona húmeda, lo que disminuyó su ocupación.

17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el saldo de las propiedades de inversión de la Compañía se integra de la siguiente manera:

Participación del 24.55% Construcción Hotel Casa Versalles Torres 2 y 3	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Costo construcción	6,106,322	6,106,321
Depreciación acumulada	(839,620)	(610,631)
Total Inversiones	**5,266,702**	**5,495,690**

Descripción y Movimientos

A. **Naturaleza del Activo:** La Compañía mantiene una participación del **24.55%** sobre la construcción de las Torres 2 y 3 del complejo hotelero anteriormente conocido como Casa Versalles, el cual opera actualmente bajo la marca **Hotel Sonesta**.
B. **Reclasificación y Cambio de Uso:** A partir del periodo 2025, la administración determinó que dicho activo cumple con la definición de **Propiedad de Inversión**, al destinarse exclusivamente para la obtención de rentas o plusvalías en lugar de su uso administrativo. En consecuencia, el saldo que al 31 de diciembre de 2024 se presentaba en el rubro de *Propiedades, Planta y Equipo*, ha sido reclasificado para efectos de comparabilidad y presentación.
C. **Depreciación y Vida Útil:** El activo se reconoce bajo el modelo del costo y se deprecia mediante el método de línea recta. Se ha estimado una **vida útil de 20 años**, iniciando su proceso de amortización el 1 de enero de 2024. El saldo por depreciación acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2026 refleja el uso acumulado de los dos últimos periodos.
D. **Evaluación de Deterioro:** A la fecha de cierre de estos estados financieros, la Compañía realizó pruebas de indicadores de deterioro de acuerdo con la normativa vigente, concluyendo que **no**

existen indicios de pérdida por deterioro de valor, por lo cual no se han reconocido ajustes adicionales.

E. Durante el ejercicio 2024, este activo se clasificó bajo el rubro de Propiedades, Planta y Equipo. No obstante, con anterioridad al 31 de diciembre de 2024, la partida se reconocía como Propiedad de Inversión bajo el modelo de valor razonable. Para mayor detalle sobre esta transición, remitirse a la Nota 4, donde se describe el cambio en la política contable aplicado por la Compañía

18. ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE

Los saldos del activo biológico al 30 de septiembre de 2026 y 2025, incorporan las inversiones realizadas por la Compañía en el desarrollo (levante) del cultivo de caña de azúcar, así como las labores de adecuación, preparación y siembra (APS).

Composición del Saldo

ACTIVOS BIOLOGICOS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Levante	2,841,196	3,688,550
APS	1,355,730	1,296,244
Cambio en el valor razonable	1,159,703	1,291,520
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS	**5,356,629**	**4,984,794**

Movimiento del Activo Biológico

El movimiento de los cultivos de caña al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se detalla a continuación:

ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	APS	LEVANTE	Diciembre 2025
Saldo al inicio del período	1,254,650	5,031,412	6,286,062
Cambios en el valor causados por			
Inversiones en APS	421,165	-	421,165
Inversiones en Levante	-	3,963,190	3,963,190
Traslado al Costo de Venta	(379,571)	(4,305,073)	(4,684,644)
Cambio en el Valor Razonable	-	(1,000,979)	(1,000,979)
Saldo al final del período	**1,296,244**	**3,688,550**	**4,984,794**

ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	APS	LEVANTE	Septiembre 2026
Saldo al inicio del período	1,296,244	3,688,550	4,984,794
Cambios en el valor causados por			
Inversiones en APS	284,458	-	284,458
Inversiones en Levante	-	3,131,152	3,131,152
Traslado al Costo de Venta	(224,972)	(2,686,986)	(2,911,958)
Cambio en el Valor Razonable	-	(131,817)	(131,817)
Saldo al final del período	**1,355,730**	**4,000,899**	**5,356,629**

Hipótesis y Datos de Medición

La Gerencia determina el valor razonable de la caña de azúcar bajo las siguientes premisas:

- **Reconocimiento:** Se valoran a valor razonable menos costos de venta los cultivos con edades superiores a un (1) mes.

- **Impacto en Resultados:** Los ajustes por valor razonable impactan directamente los ingresos operacionales y el margen de contribución del ejercicio.
- **Restricciones:** No existen pignoraciones ni restricciones sobre la propiedad de estos activos, ni compromisos de adquisición ante terceros.
- **Área en Producción:** Al cierre de 2026, la Compañía mantiene **643.2 hectáreas** en producción.

Variables críticas que incidieron en la variación del valor razonable:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025	Var.	%
Área en crecimiento >1 mes	611	586	26	4%
Estimado Tn	38,435	29,205	9,230	32%
Precio Tn estim.	104,095	126,299	(22,203)	-18%
Total act. Biológ. Levante	4,000,899	3,688,550	312,349	8%
Más saldo APS	1,355,730	1,296,244	59,486	5%
Total act. Biológico	**5,356,629**	**4,984,794**	**371,835**	**7%**

Análisis Técnico de las Variaciones
Se observa un incremento del 7% en el valor total del activo biológico (de $4.985M a $5.357M). Este incremento está explicado principalmente por:

1. **Factor Precio**: Una caída del 18% en el precio estimado por tonelada de caña, lo cual reduce la valoración del inventario en pie.
2. **Área cosechada**: Aumento en 26 hectáreas de área en levante.
3. **Cambio en Valor Razonable**: El ajuste negativo de $132 millones en 2026 refleja principalmente el menor precio de mercado, parcialmente compensado por las mayores toneladas estimadas.

19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el movimiento del costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Cuadro de movimiento de activos

	Terrenos	Construcción y edificaciones	Maquinaria en curso (1)	Maquinaria y equipo (2)	Equipo de oficina, cómputo y comunicaciones	Subtotal propiedades, planta y equipo	Activos de derecho de uso	Total propiedades, planta y equipo
Saldo a 1 de enero de 2025	**68,971,920**	**5,801,006**	**157,369**	**1,785,353**	**82,359**	**76,798,007**	**650,265**	**77,448,272**
Adiciones	-	-	-	39,269	15,339	54,608	521,369	575,977
Disposiciones - traslados	-	(5,801,006)	(157,369)	-	-	(5,958,375)	-	(5,958,375)
Incrementos de revalorización	16,010,080	-	-	-	-	16,010,080	-	16,010,080
Gastos de depreciación	-	-	-	(214,061)	(20,939)	(235,000)	(90,313)	(325,313)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	**84,982,000**	**-**	**-**	**1,610,561**	**76,759**	**86,669,320**	**1,081,321**	**87,750,641**
Adiciones	-	-	152,569	8,861	-	161,430	-	161,430
Disposiciones - traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de depreciación	-	-	-	(183,515)	(16,548)	(200,063)	(54,662)	(254,725)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**84,982,000**	**-**	**152,569**	**1,435,907**	**60,211**	**86,630,687**	**1,026,659**	**87,657,346**

Activos por Derecho de Uso (NIIF 16)

Durante el año 2026 no ha habido nuevos contratos de activos por derecho de uso. Mientras que, durante el período 2025, se registró un incremento significativo en los activos por derecho de uso por valor de $ 521.369, lo que representa la incorporación de un nuevo contrato de arrendamiento de la Planta Fotovoltaica Esperanza 2, desde el 1 de julio de 2025. El saldo neto al cierre del periodo asciende a $ 1.026.659, tras reconocer una depreciación en el periodo 2026 de $54.662. **Ver nota 21 revelaciones de obligaciones financieras** por activos por Derecho de Uso.

(1) Adiciones de propiedades, planta y equipo:

Durante el año 2026, la Compañía realizó inversiones en activos fijos distribuidas de la siguiente manera:

Adquisiciones

(1) Maquinaria en curso		**VALOR**
MANTENIMIENTO POZO VENECIA	PIIN2605	114,882
INSTALACION MEDIDORES DE ENERGIA	PIIN2606	2,061
TUBERIA DE VENTANAS	PIIN2607	35,627
TOTAL EN MONTAJE IN		**152,570**

(2) Maquinaria y equipo adquisiciones	**VALOR**
EQ.PRESION AGUA POTABLE	8,861
ADQUISICIONES	**8,861**

(2) Disposiciones y Reclasificaciones

- **Bajas de Activos:** Durante el año 2026 no ha habido bajas de activos. En el año 2025 se procedió a dar de baja un equipo de bomba y contador por un valor de costo de $27,089. Debido a que el activo se encontraba totalmente depreciado por obsolescencia, la operación no generó impacto en el estado de resultados (valor neto en libros de $0).

- **Reclasificación de Construcciones y Edificaciones:** De acuerdo con el cambio en la intención de uso de los activos, la edificación que el 1 de enero de 2024 fue clasificada como Propiedad, Planta y Equipo (con un costo de $6,106,322 y vida útil de 20 años), fue **reclasificada durante el ejercicio 2025 al rubro de Propiedades de Inversión** bajo el modelo del costo. Para mayor detalle sobre el cambio de política contable asociado, remitirse a la **Nota 4**.

(3) Medición del Valor Razonable en Terrenos

La Compañía aplica el modelo de revaluación para sus terrenos. Los valores razonables se actualizan mediante avalúos técnicos realizados por expertos independientes cada tres años.

- **Última Valoración:** Realizada en julio de 2025 por la firma **Anthony Halliday Berón S.A.S.**, firma con certificación RAA y RNA, sin vinculación económica con la Compañía.
- **Impacto Financiero:** El peritaje resultó en un decremento del valor razonable por **$13,608,568**, afectando el patrimonio neto bajo el rubro de superávit por revaluación (u Otro Resultado Integral).

(4) Otros Aspectos Relevantes

- **Deterioro:** Tras un análisis de factores internos y externos, la administración no identificó indicios de deterioro en los activos al cierre del ejercicio.
- **Activos para la Venta:** Los activos destinados para su disposición se detallan en la **Nota 15**.
- **Restricciones:** A la fecha de corte, los activos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes, hipotecas o restricciones que limiten su propiedad o uso, y no sirven como garantía de obligaciones financieras.

20. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, las inversiones en instrumentos de patrimonio se integran como se detalla a continuación:

	Septiembre 2026				Diciembre 2025			
INVERSIONES EN ACCIONES	**% Partc**	**VALOR EN LIBROS**	**NÚMERO DE ACCIONES**	**REVALUACIÓN VR. EN LIBROS**	**NÚMERO DE ACCIONES**	**VALOR EN LIBROS**	**REVALUACIÓN VR. EN LIBROS**
Invensa S.A.	0.81	1,007,552	508,848	(10,192)	508,848	1,017,744	84,113
Total inversiones en acciones		**1,007,552**	**508,848**	**(10,192)**	**508,848**	**1,017,744**	**84,113**

1. Naturaleza y Medición

Las inversiones representadas en esta nota corresponden a instrumentos de patrimonio (acciones ordinarias) sobre los cuales la Compañía no ejerce control ni influencia significativa. De acuerdo con la política contable adoptada bajo NIIF 9, estos activos se miden a **valor razonable con cambios en el patrimonio (ORI)**.

Al cierre de los periodos 2026 y 2025, el valor razonable de las acciones de **Invensa S.A.**, entidad dedicada al cultivo especializado de caña de azúcar, fue determinado mediante la metodología de **valor neto de activos** bajo el enfoque de participación patrimonial, dada su baja bursatilidad en el mercado.

2. Desempeño de la Inversión

A continuación, se resumen los indicadores financieros clave de la entidad emisora al cierre de cada ejercicio:

	Septiembre 2026				Diciembre 2025			
	VALOR ACTIVOS	**VALOR PASIVOS**	**VALOR PATRIMONIO**	**VALOR RESULTADOS**	**VALOR ACTIVOS**	**VALOR PASIVOS**	**VALOR PATRIMONIO**	**VALOR RESULTADOS**
Inversiones Venecia S.A. INVENSA S.A.	141,136,272	19,310,799	121,825,473	2,221,790	141,151,572	18,393,070	122,758,502	5,656,838
	141,136,272	**19,310,799**	**121,825,473**	**2,221,790**	**141,151,572**	**18,393,070**	**122,758,502**	**5,656,838**

Información Relevante y Restricciones

- **Compromisos de Permanencia:** Las acciones son de naturaleza ordinaria y la administración ha manifestado su intención de no redimirlas ni enajenarlas en un horizonte inferior a cinco años.
- **Gravámenes:** A la fecha de corte, las inversiones descritas se encuentran libres de restricciones, embargos o gravámenes que limiten su libre negociabilidad.
- **Dividendos:** Los dividendos provenientes de las inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en el estado de resultados integral como 'Otros Ingresos' en el momento en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago. Durante los ejercicios 2065 y 2025, la Compañía reconoció los dividendos

efectivamente decretados por la entidad emisora bajo esta metodología, al no constituir una devolución de capital de la inversión inicial.

- **Consistencia:** La fecha de corte de los estados financieros de la entidad emisora coincide con la del ente inversionista, asegurando la homogeneidad en la valoración.

21. PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2026 y 2025, registradas a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, se detalla a continuación:

1. Resumen de obligaciones financieras

Créditos ordinarios

Fecha desembolso	Detalle	Septiembre 2026	Diciembre 2025
16-dic-22	Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres. Tasa 17.385% EA, desembolso el 29-dic-22	263,257	284,250
	Total Obligaciones financieras corto plazo	**263,257**	**284,250**
16-dic-22	Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres. Tasa 17.385% EA, desembolso el 29-dic-22	70,000	280,000
	Total Obligaciones financieras largo plazo	**70,000**	**280,000**
	Total Obligaciones financieras	**333,257**	**564,250**

Pasivos por arrendamientos financieros Leasing (NIIF 16)

Fecha desembolso	Detalle	Septiembre 2026	Diciembre 2025
04-nov-22	Obligación modalidad Leasing con el Banco de Occidente 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos	180,787	167,511
17-jun-25	Obligación modalidad Leasing con el Banco de Bogotá 1054430033 a 60 meses tasa 1.8663600% EA	94,511	90,003
	Total pasivos por arrendamiento financiero corto plazo	**275,298**	**257,514**
04-nov-22	Obligación modalidad Leasing con el Banco de Occidente 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos	158,026	210,494
17-jun-25	Obligación modalidad Leasing con el Banco de Bogotá 1054430033 a 60 meses tasa 1.8663600% EA	253,818	393,311
	Total pasivos por arrendamiento financiero largo plazo	**411,844**	**603,805**
	Total pasivos por arrendamiento financiero	**687,142**	**861,319**
	Total pasivos por obligaciones financieras y por pasivos por arrendamiento financiero	**1,020,399**	**1,425,569**

2. Detalle de Obligaciones y Condiciones

A continuación, se describen las principales facilidades crediticias vigentes:

- **Banco BBVA (Crédito Ordinario):** Corresponde a un crédito desembolsado en diciembre de 2022 por un plazo de 20 trimestres (5 años). Devenga un interés del **17.385% E.A.**

3. Información Adicional sobre Pasivos Financieros

A. Medición al Costo Amortizado: De acuerdo con la **NIIF 9**, estas obligaciones se miden inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles y, posteriormente, al costo amortizado. No se han presentado cambios en las condiciones contractuales que impliquen una baja en cuentas de los pasivos existentes.

B. Garantías y Restricciones: Los contratos de leasing financiero están garantizados por los activos objeto del arrendamiento (maquinaria y equipo). No existen *covenants* financieros o restricciones operativas que limiten el flujo de caja de la Compañía al 30 de septiembre de 2026 y 2025.

C. Cumplimiento de Pagos: La Compañía se encuentra al día con sus obligaciones de capital e intereses. No se han presentado eventos de incumplimiento (*default*) que aceleren la exigibilidad de los saldos a largo plazo.

4. Vencimientos por año

VENCIMIENTOS POR AÑO		
	BANCO	**BBVA COLOMBIA S A**
	FECHA INICIO:	**16-dic-22**
	VALOR TOTAL CONTRATO	1,400,000
CUOTAS PENDIENTES EN LOS AÑOS:		
	2026	140,833
	2027	280,000
TOTAL, VENCIMIENTOS POR AÑO		**420,833**

5. Revelaciones sobre pasivos por arrendamientos contratos leasing (NIIF 16)

Los pasivos por arrendamientos corresponden a las incorporaciones de los activos por Derecho de Uso registrados según **NOTA 17**.

Vencimientos por año Activos por Derecho de Uso

		VENCIMIENTOS POR AÑO	
BANCO	**BANCO DE OCCIDENTE**	**BANCO DE BOGOTA**	
FECHA INICIO:	**04-nov-22**	**17-jun-25**	
VALOR TOTAL CONTRATO	772,800	520,000	1,292,800
CUOTAS PENDIENTES EN LOS AÑOS:			
2026	128,319	20,842	149,161
2027	210,494	97,104	307,598
2028	-	75,715	75,715
2029	-	88,605	88,605
2030	-	66,063	66,063
TOTAL, VENCIMIENTOS POR AÑO	**338,813**	**348,329**	**687,142**

Otra información sobre los activos por derecho de uso incorporados con pasivos mediante contratos de arrendamientos

(a) Gasto por depreciaciones de los activos por derecho de uso por clase de activo subyacente

Concepto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Planta Fotovoltaica Venecia	34,997	69,993
Planta Fotovoltaica Esperanza 2	19,665	20,320
Total gasto depreciación de los activos por derecho de uso	**54,662**	**90,313**

(b) Gasto por intereses por los pasivos por arrendamientos

Concepto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Gasto por intereses por el contrato Leasing con el Banco de Occidente 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos. **Activo por Derecho de Uso Planta Fotovoltaica Venecia**	28,044	71,920
Gasto por intereses por el contrato Leasing con el Banco de Bogotá 1054430033 a 60 meses tasa 1.8663600% EA. Activo por Derecho de Uso **Planta Fotovoltaica Esperanza 2**	29,119	31,225
Total gasto por intereses por los pasivos por arrendamientos	**57,163**	**103,145**

(c) Amortización de los pasivos financieros

Concepto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Amortización del pasivo financiero con el Banco de Occidente 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos.	83,879	156,348
Amortización del pasivo financiero con el Banco de Bogotá 1054430033 a 60 meses tasa 1.8663600% EA.	24,474	39,456
Total amortización de los pasivos financieros	**108,353**	**195,804**

(d) Salidas de efectivo totales por arrendamientos

Concepto	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Salidas de efectivo por el contrato Leasing con el Banco de Occidente 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos.	111,923	228,268
Salidas de efectivo por el contrato Leasing con el Banco de Bogotá 1054430033 a 60 meses tasa 1.8663600% EA.	53,593	70,681
Total salidas de efectivo por arrendamientos	**165,516**	**298,949**

22. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR - PROVEEDORES

El saldo de las obligaciones con proveedores nacionales al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se compone de la siguiente manera:

PROVEEDORES NACIONALES	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Proveedores de materiales	206,025	183,154
Proveedores de servicios	103,326	95,817
Total Proveedores Nacionales	**309,351**	**278,971**

Análisis de las Cuentas por Pagar

A. Naturaleza de las Obligaciones: Las cuentas comerciales por pagar corresponden a obligaciones derivadas del giro ordinario de los negocios, principalmente por la adquisición de insumos para la operación agrícola y la contratación de servicios de mantenimiento y logística. Estas partidas no generan intereses y se miden a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo.

B. Plazos de Pago y Gestión de Liquidez: La Compañía mantiene una política de pago a proveedores que oscila entre los 30 y 35 días, dependiendo de los acuerdos contractuales.

Al cierre del periodo septiembre de 2026, la totalidad de los saldos se encuentran dentro de los plazos de vencimiento normales, y no se registran obligaciones en mora que comprometan la continuidad del suministro o generen sanciones financieras.

C. Concentración de Riesgo: No existe una dependencia significativa con un único proveedor que represente un riesgo para la operación. Los saldos reflejan una distribución atomizada entre diversos prestadores de servicios y proveedores de materiales**.**

23. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se presenta a continuación:

CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Servicios Públicos	26,929	29,420
Dividendos por pagar	676,010	-
Retenciones y aportes de nómina	8,289	-
Otras cuentas por pagar corto plazo	39,309	42,462
Total Cuentas por pagar CORTO PLAZO	**750,537**	**71,882**

Descripción de las Partidas

A. Servicios Públicos: Representa las obligaciones causadas por concepto del cobro de la CVC por las aguas superficiales y subterráneas utilizadas para riego. Su disminución se ocasiona por no uso en ciertos puntos, debido a nuevos pozos y optimización de sistemas de riego.

C. Otras Cuentas por Pagar: Bajo este rubro se agrupan obligaciones menores y gastos acumulados por pagar que no clasifican como proveedores comerciales. Estas partidas tienen una exigibilidad inmediata y no generan costos financieros para la Compañía.

24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se compone de las obligaciones fiscales exigibles a corto plazo, liquidadas conforme a la normativa tributaria vigente:

Pasivo Por Impuestos Corrientes	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Impuesto de Renta (1)	933,526	1,928,821
Impuesto a las Ventas (2)	797	1,036
Total Pasivos por impuestos corrientes	**934,323**	**1,929,857**

Notas Explicativas

(1) Impuesto sobre la Renta y Complementarios: La provisión para el impuesto sobre la renta por los ejercicios 2026 y 2025 se determinó bajo el sistema de **Renta Líquida Ordinaria**, aplicando las tasas impositivas vigentes sobre la utilidad fiscal depurada. El saldo reportado corresponde al impuesto neto a pagar, tras considerar las retenciones en la fuente y anticipos del periodo. Para una mayor comprensión de la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida, remitirse a la **Nota 38: Conciliación Fiscal**.

(2) Impuesto a las Ventas (IVA): Este saldo corresponde al IVA generado por el arrendamiento de locales comerciales, calculado proporcionalmente sobre la participación del **24.55%** que la Compañía posee en la copropiedad del Hotel Casa Versalles (Torres 2 y 3). El valor refleja el impuesto recaudado pendiente de declaración y pago al cierre del periodo.

25. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

El saldo de las obligaciones por beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se integra de la siguiente manera:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Salarios por pagar	14,527	72,546
Cesantías consolidadas	53,645	60,075
Intereses a las Cesantías	4,667	6,971
Prima de servicios	33,553	-
Vacaciones consolidadas	49,090	30,571
Total beneficios a empleados	**155,482**	**170,163**

Descripción de los Beneficios

A. Naturaleza de las Obligaciones: Los beneficios a los empleados corresponden a prestaciones de corto plazo generadas por la relación laboral existente. Estas obligaciones se liquidan periódicamente de acuerdo con la legislación laboral vigente y se reconocen como un pasivo a medida que el empleado presta sus servicios que le otorgan el derecho al pago.

B. Componentes del Pasivo:

- **Salarios por pagar:** Corresponde a la remuneración pendiente de pago por los servicios prestados al cierre del ejercicio, la cual es cancelada en los primeros días del mes siguiente.
- **Cesantías e Intereses:** Representan la provisión legal que la Compañía debe consignar en los fondos elegidos por los trabajadores o pagar directamente según corresponda. La disminución del saldo de cesantías por pagar con respecto al 31 de diciembre de 2025 refleja la consignación de las cesantías consolidadas al corte 2025 en los fondos de cesantías respectivos.
- **Vacaciones:** Corresponde al valor de los días de descanso remunerado ya devengados por los empleados y no disfrutados a la fecha de corte, medidos a la tasa salarial actual.

C. Medición y Corto Plazo: De acuerdo con la **NIC 19 (Beneficios a los Empleados)**, estas partidas se miden de forma no descontada, dado que la Compañía espera liquidar estas obligaciones dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable. No se registran pasivos por beneficios post-empleo o beneficios a largo plazo que requieran cálculos actuariales.

26. OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el saldo de otros pasivos se detalla a continuación:

OTROS PASIVOS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Depósitos de Garantía y Retenciones	85,051	112,408
Total Otros Pasivos	**85,051**	**112,408**

(1) **Retención de Garantías**

Corresponde al mecanismo de control contractual aplicado a los proveedores de labores de campo. La Compañía retiene el 10% del valor de los servicios contratados con el fin de mitigar el riesgo de solidaridad laboral. Estos recursos son reintegrados al proveedor una vez demuestre el pleno cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social mediante el certificado de paz y salvo correspondiente.

El detalle de los saldos por proveedor al cierre del ejercicio es el siguiente:

Depósitos de Garantía y Retenciones	Septiembre 2026	Diciembre 2025
ACB MULTISERVICIOS ZOMA	-	23,453
AGRICULTURA Y SERVICIOS	8,365	4,858
AGROCABAL S A S	7,059	-
AGROCABAL S A S	7,059	6,914
AGROMINCHO E HIJOS SAS	-	577
AGROSERVICIOS ROSALES S	7,888	4,953
GARCIA GASCA SAS	11,793	11,793
GARCIA RESTREPO ISRAEL	-	11,669
HELICOPTEROS AGRICOLAS	-	2,894
HERBI TECH S A S	8,519	-
ISRAEL GARCIA RESTREPO	2,570	1,670
OTROS	25,673	11,003
PROYECTOS CAICEDO S A S	2,354	-
RZM PROCESOS AGRICOLAS	3,771	4,261
SERVICIOS DEL CAMPO DON	-	28,363
Total depósitos de Garantía y Retenciones	**85,051**	**112,408**

27. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporales entre la base contable de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando la tasa impositiva vigente que se espera aplicar en el momento en que dichas diferencias se reviertan.

1. Composición del Pasivo por Impuesto Diferido

Pasivos por impuestos diferidos	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Terrenos	7,253,596	7,253,596

Inversiones en acciones	8,006,673	7,979,085
Otras inversiones	17,084	17,084
Activo biológico	593,584	604,087
Total pasivos por impuesto diferido	**15,870,937**	**15,853,852**

2. Análisis de las Variaciones y Movimientos

A. Terrenos e Inversiones (Impacto en el Patrimonio - ORI): El pasivo por impuesto diferido permanece constante, debido a que no ha habido avalúos diferentes al realizado en julio de 2025.

B. Activo Biológico (Impacto en Resultados): Este movimiento impacta directamente el **Estado de Resultados** en el rubro de gasto o ingreso por impuesto sobre la renta diferido. El incremento es proporcional al incremento en el valor razonable de las toneladas estimadas según hectáreas de cultivos de caña en crecimiento y la productividad de los últimos 12 meses.

C. Otras Inversiones: Durante el periodo 2025, se originó un nuevo pasivo diferido por valor de $17,084, correspondiente a diferencias temporarias en activos financieros de los Fideicomisos relacionados con el Hotel Casa Versalles (Sonesta), lo cual permanece constante para el año 2026.

Conciliación de Movimientos durante el Ejercicio 2025

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido y su impacto en las cuentas de resultados y excedentes de revaluación (Patrimonio):

	Terrenos	**Inversiones**	**Activo biológico**	**Total**
A 1 enero 2025	4,852,084	7,033,124	954,765	12,839,973
Cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	162,779	(350,679)	(187,900)
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revaluación	2,401,512	800,267	-	3,201,779
A 31 de diciembre de 2025	**7,253,596**	**7,996,170**	**604,086**	**15,853,852**

	Terrenos	**Inversiones**	**Activo biológico**	**Total**
A 1 enero 2026	7,253,596	7,996,170	604,086	15,853,852
Cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	33,206	(10,502)	22,704
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revaluación	-	(5,619)	-	(5,619)
A 30 de septiembre de 2026	**7,253,596**	**8,023,757**	**593,584**	**15,870,937**

28. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía se mantiene sin variaciones durante los ejercicios 2026 y 2025, y se detalla a continuación:

CAPITAL SOCIAL	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Capital Social Suscrito y pagado		
99.980.943 acciones por valor nominal $ 15	1,499,714	1,499,714
para el 2026 y para el 2025		
19.057 acciones por valor nominal $15	286	286
Total Capital Social	**1,500,000**	**1,500,000**

Características y Derechos de las Acciones

A. Naturaleza de los Instrumentos: De acuerdo con la **NIC 32**, la totalidad del capital social se clasifica como patrimonio neto, dado que las acciones ordinarias no incorporan obligaciones contractuales de entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía no ha emitido acciones preferentes ni instrumentos de deuda con características de capital.

B. Derechos de los Accionistas: Cada acción ordinaria otorga a su titular el derecho a un voto en las asambleas generales de accionistas y a participar en la distribución de las utilidades de la Compañía. No existen preferencias ni restricciones estatutarias que limiten el pago de dividendos o el ejercicio de los derechos políticos.

C. Dividendos: A la fecha de corte, no se registran dividendos decretados pendientes de pago en especie, ni compromisos de capitalización que afecten la estructura actual del capital suscrito y pagado.

29. RESERVAS

El movimiento de las reservas durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se presenta a continuación:

RESERVAS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Saldo a Enero 1o.	21,579,275	18,610,998
Disminución de la reserva No Gravable para Dividendos Decretados	(2,253,367)	(4,929,676)
Incremento de la Reserva Ocasional	5,959,620	7,897,953
	25,285,528	**21,579,275**

Naturaleza y Destino de las Reservas

A. Reserva Ocasional: De acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias de cada ejercicio, se dispuso el incremento de la **Reserva Ocasional** mediante la apropiación de las utilidades líquidas del año anterior. Estas reservas tienen como finalidad fortalecer el patrimonio de la Compañía y respaldar futuros proyectos de inversión o expansión operativa.

B. Liberación de Reservas y Dividendos: Las disminuciones registradas corresponden a la liberación de **Reservas No Gravables** para atender el decreto y pago de dividendos a los accionistas. Estos movimientos se realizaron dando cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes, asegurando que los dividendos distribuidos mantengan su calidad de "no gravados" en cabeza de los socios, según lo certificado por la administración.

C. Reserva Legal: La Compañía ha cumplido con los límites legales de reserva establecidos por la normativa mercantil. Una vez alcanzado el umbral requerido, la Asamblea ha optado por fortalecer las reservas de carácter ocasional para dotar a la sociedad de mayor flexibilidad financiera.

30. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se compone de las utilidades de ejercicios anteriores, las apropiaciones legales y los ajustes derivados del proceso de convergencia a NIIF:

GANANCIAS ACUMULADAS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Saldo a Enero 1o.	5,831,171	7,727,473
Mayor Utilidad bajo NIIF al cierre de 2014	311,895	311,895
Incrementos o (disminuciones) por:		
Pérdidas enjugadas/Incremento de Reservas	(5,959,620)	(7,897,953)
Retefuente imputable a los accionistas	89,914	42,032
Ajuste a miles	-	(1)
Utilidad o pérdida del ejercicio	2,148,874	5,959,620
	2,422,234	**6,143,066**

(1) Movimiento de Reservas: De conformidad con lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas, la utilidad del ejercicio anterior
($5.959.620) fue trasladada en su totalidad al rubro de Reservas Ocasionales para el fortalecimiento patrimonial de la Compañía.

2. Ajustes por Convergencia a NIIF (Adopción por Primera Vez)

Este rubro detalla los ajustes acumulados originados en la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos valores se mantienen en el patrimonio y su realización está sujeta a la disposición o baja de los activos que los originaron:

Detalle de Ajustes Históricos	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Valor razonable de Activos Biológicos	446.339	446.339
Provisiones de Inversiones	14.904	14.904
Impuesto diferido asociado a Activo Biológico	(151.756)	(151.756)
Saldo Ajustes por Convergencia	**309.487**	**309.487**

31. EXCEDENTES DE REVALUACIÓN (OTRO RESULTADO INTEGRAL)

Los excedentes de revaluación representan el incremento en el valor razonable de ciertos activos, cuyo reconocimiento se registra directamente en el patrimonio neto. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el movimiento de estas cuentas se detalla a continuación:

EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE TERRENOS	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Saldo a Enero 1o.	77,449,091	63,840,523
Ajuste del año	-	13,608,568
	77,449,091	**77,449,091**

EXCEDENTES DE REVALUACION DE INVERSIONES	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Saldo a Enero 1o.	43,614,755	42,193,989
Ajuste del año	(8,664)	1,420,766
	43,606,091	**43,614,755**

EXCEDENTES DE REVALUACION DE INVERSIONES	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Saldo a Enero 1o.	3,979,782	290,403
Ajuste del año	(23,181)	3,689,379
	3,956,601	**3,979,782**
Excedentes de Revaluación	**125,011,783**	**125,043,628**

2. Análisis de los Movimientos del Ejercicio

A. Revaluación de Terrenos: Durante el período 2026 no ha tenido variaciones la revaluación de terrenos, estos avalúos se realizan cada tres años. Durante el periodo 2025, se registró un incremento de **$13,608,568** derivado de la actualización de los avalúos técnicos realizados por expertos independientes (ver Nota de Propiedades, Planta y Equipo). Este ajuste refleja la valorización comercial de los predios de la Compañía bajo el modelo de revaluación permitido por la NIC 16. Este avalúo se realiza con periodicidad de tres años, por lo cual, este valor continúa durante el período actual.

B. Revaluación de Inversiones: Durante el año 2026 la revaluación de las inversiones ha incluido un periodo de utilidad de tres meses, mientras que para el año 2026 de enero a diciembre, corresponde al ajuste por valor razonable de los instrumentos de patrimonio (acciones) que la Compañía mantiene en entidades donde no posee control ni influencia significativa. El incremento de **$1,420,766** en 2025 responde a la valorización de dichos activos financieros medida al cierre del ejercicio.

C. Método de Participación Patrimonial: Representa la participación de la Compañía en las variaciones del patrimonio (distintas de resultados) de sus asociadas o negocios fiduciarios. El ajuste del año 2026 incluye nueve meses, de enero a septiembre de 2026, el ajuste del año 2025 por **$3,689,379** refleja principalmente la valorización de los activos netos en las entidades donde se aplica este método.

3. Consideraciones Adicionales

- **Naturaleza de las Reservas:** Estos saldos se consideran utilidades no realizadas y, por lo tanto, no están sujetos a distribución de dividendos hasta que el activo que los originó sea enajenado o dado de baja.

- **Impuesto Diferido:** Estos excedentes se presentan netos de su correspondiente pasivo por impuesto diferido, de acuerdo con lo descrito en la nota de impuestos.

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, los instrumentos financieros de la Compañía se clasifican y miden de acuerdo con las categorías establecidas en la **NIIF 9**. El valor en libros de estos instrumentos se presenta a continuación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Activos en balance		
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	1,007,552	1,017,744
Inversiones en asociadas	62,739,852	62,583,434
Cuentas comerciales por cobrar	252,998	858,112
Otras cuentas a cobrar	1,685,305	2,202,467
Inversiones	5,968,189	5,233,007
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,408,074	4,292,268
Total	**75,061,970**	**76,187,032**

Pasivos en balance

Préstamos y sobregiros bancarios	1,020,399	1,425,569
Cuentas Comerciales por Pagar	309,351	278,971
Otras cuentas a pagar	835,588	184,291
Total	**2,165,338**	**1,888,831**

3. Consideraciones sobre la Medición y Riesgos

(1) Activos a Valor Razonable con cambios en ORI: Corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) no mantenidas para negociar, donde la administración ha optado por reconocer las variaciones de valor directamente en el patrimonio neto.

(2) Inversiones en Asociadas: Representan participaciones donde la Compañía ejerce influencia significativa. Se miden utilizando el método de participación patrimonial, reconociendo la parte proporcional de los resultados y variaciones patrimoniales de la asociada.

(3) Activos y Pasivos al Costo Amortizado:

- **Activos:** Las cuentas por cobrar e inversiones al costo se reconocen inicialmente por su valor de transacción y posteriormente se miden utilizando el método de interés efectivo, netas de cualquier estimación por deterioro (pérdida crediticia esperada).
- **Pasivos:** Las obligaciones financieras y cuentas por pagar reflejan los compromisos contractuales de pago. Debido a su vencimiento a corto plazo y tasas de mercado, su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable.

4. Gestión de Riesgos Financieros

Al cierre de 2026, la Compañía presenta una sólida posición de liquidez, con activos financieros que superan en **14.4 veces** a los pasivos financieros totales.

33. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se integran de la siguiente manera:

INGRESOS OPERACIONALES	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Caña en la Mata	6,214,866	8,985,381
Semilla de Caña	34,248	124,507
Ajustes por mercados excedentarios	-	69,944
Semilla de caña propia	10,049	-
Cambio en valor razonable de la caña	(131,817)	(938,708)
Excedente por actividad hotelera	159,857	249,899
Total Ingresos Operacionales	**6,287,203**	**8,491,023**

1. Segmentación y Naturaleza de los Ingresos

A. Segmento de Operación: La Compañía desarrolla su actividad principal en el sector agroindustrial, específicamente en el cultivo y comercialización de caña de azúcar en el municipio de Palmira, Valle del Cauca. Debido a que el producto es único y su comercialización se concentra geográficamente en un solo sector del país, la administración ha determinado que existe un único segmento de operación para efectos de reporte.

B. Medición de Activos Biológicos (Ajuste Valor Razonable): De acuerdo con la **NIC 41**, los ingresos incluyen el ajuste por el cambio en el valor razonable de los activos biológicos (caña de azúcar en crecimiento) menos los costos estimados en el punto de venta. Este ajuste refleja la transformación biológica del cultivo al cierre del ejercicio y no representa necesariamente un flujo de caja inmediato.

2. Notas Explicativas

(1) Excedente por Actividad Hotelera: Corresponde a las rentas percibidas por la participación en el Fideicomiso Torre 1. Es importante precisar que los rendimientos derivados de los Fideicomisos Torres 2 y 3 no se consolidan en este rubro, ya que se reconocen bajo el método de participación patrimonial en el estado de resultados como "Otros Ingresos", dada su naturaleza de inversión en asociada.

(2) Devoluciones, Rebajas y Descuentos: Representa ajustes por "mercados excedentarios" liquidados por el Ingenio receptor de la caña. Estos valores corresponden a correcciones en el precio de liquidación final que serán compensadas en las facturaciones de los periodos subsiguientes.

34. COSTOS DE VENTAS

El costo de ventas al 30 de septiembre de 2026 y 2025 representa el valor acumulado de las erogaciones necesarias para la producción y transformación de los activos biológicos (caña de azúcar) que fueron efectivamente cosechados y comercializados durante el ejercicio.

COSTOS DE VENTAS	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Adecuación de tierras	6,119	6,792
Preparación de tierras	86,443	105,007
Siembra	132,410	181,574
Administracion	842,334	837,715
Manejo de residuos	103,022	60,146
Roturación	61,287	83,529
Fertilización	451,132	435,560
Control malezas	529,169	612,083
Riego	460,783	1,106,884
Drenaje	18,441	2,468
Complementarias	48,086	51,399
Mantenimiento obras civiles	61,700	27,233
Cosecha	16,215	12,784
Estaciones de bombeo	47,905	-
Generales	-	56,074
Nomina	46,912	33,380
Total costos de ventas	**2,911,958**	**3,612,628**

Sistema de Costeo y Reconocimiento

(1) Metodología de Acumulación y Transferencia: De acuerdo con la política contable para **Activos Biológicos (NIC 41)**, la Compañía emplea un sistema de costos por órdenes de producción (suertes), bajo las siguientes premisas:

- **Capitalización:** Todos los costos directos e indirectos incurridos durante la etapa de levante y desarrollo de la caña de azúcar se capitalizan mensualmente como mayor valor del activo biológico.
- **Reconocimiento del Costo:** Al momento del corte, cosecha o venta, los costos acumulados en cada "suerte" se transfieren desde el activo biológico al **Costo de Ventas** en el Estado de Resultados. Esto asegura la adecuada asociación entre el ingreso percibido por la venta de la caña y los costos incurridos durante su ciclo de crecimiento.

- **Mantenimiento de Tierras:** Los costos de adecuación y preparación se reconocen como parte del ciclo productivo, asegurando la sostenibilidad del rendimiento agrícola de los predios.

35. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración incurridos durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se detallan a continuación:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMON.	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Gastos de personal	408,590	338,288
Honorarios (1)	180,958	198,249
Impuestos (2)	357,696	35,915
Arrendamientos	610	219
Contribuciones y afiliaciones	166,341	189,109
SEGUROS	10,329	4,072
Servicios	73,194	51,073
Gastos legales	14,384	14,019
Mantenimiento y reparaciones	1,741	3,864
Adecuación e instalación	1,818	4,437
Depreciaciones	236,561	234,795
Diversos	14,170	12,257
Total gastos operacionales de admón.	**1,466,392**	**1,086,297**

Detalle de Gastos por Honorarios

Este rubro comprende las retribuciones por servicios profesionales externos y órganos de gobierno de la Compañía:

Honorarios (1)	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Junta directiva	83,798	86,170
Revisoría fiscal	26,208	24,975
Avalúos	-	9,000
Asesoría jurídica	-	4,800
Asesoría financiera	35,029	29,582
Asesoría técnica	3,152	1,918
Comité de auditoría	15,470	14,200
Otras asesorías	17,301	27,604
Total honorarios	**180,958**	**198,249**

(2) Incluye Impuesto al patrimonio pagado por la empresa por $283.073

36. OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)

El saldo de los otros ingresos al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se compone de partidas que no derivan del giro ordinario de la producción de caña de azúcar, detallándose de la siguiente manera:

OTROS INGRESOS	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Dividendos	65,141	152,111
Ingresos método participación patrimonial (1)	714,162	1,997,534
Arrendamientos	36,252	33,486
Recuperaciones	33,321	-
Indemnizaciones	951	137
Ejercicios Anteriores	168,710	140,897
Aprovechamientos y recuperaciones	69,201	26,300
Total Ingresos No Operacionales	**1,087,738**	**2,350,465**

Notas Explicativas

(1) Ingresos por Método de Participación Patrimonial: Representa el reconocimiento de la cuota parte de las utilidades generadas por las inversiones en asociadas durante el ejercicio. El desglose por entidad es el siguiente:

- **Inversiones en Asociadas:** Corresponde a la participación en los resultados de las sociedades Agroguachal S.A., Compañía Agrícola San Felipe S.A., y Quantum S.A.S., por valor total de **$94.143**.

(2) Ingresos de Ejercicios Anteriores: Corresponde a participación de años anteriores recibida por la inversión en activos mantenidos para la venta (Fideicomiso Tierras)..

(3) Arrendamientos: Representa los cánones percibidos por el uso del local con participación del 24.55% ubicado en las Torres 2 y 3 del Hotel Casa Versalles.

37. OTROS EGRESOS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, el rubro de otros egresos (gastos no operacionales) se integra de la siguiente manera:

OTROS EGRESOS	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Gastos Extraordinarios	11,837	6,946
Diversos	534	249
Total gastos no operacionales	**12,371**	**7,195**

El incremento en los gastos extraordinarios corresponde a mayor gasto por retención en la fuente asumida en dividendos No Gravados pagados a accionistas personas naturales registrados en el Régimen Simple de Tributación.

En los gastos diversos corresponde a valores de seguridad ajustados para pagos por el total de las vacaciones tomadas.

38. INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, los ingresos financieros de la entidad se detallan a continuación:

INGRESOS FINANCIEROS	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Intereses en depósitos con bancos a corto plazo	281,225	236,377
Total ingresos financieros	**281,225**	**236,377**

39. GASTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, los gastos financieros y el resultado financiero neto se integran de la siguiente manera:

GASTOS FINANCIEROS	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Gastos bancarios	1,697	1,651
Comisiones bancarias	4,854	4,257
Gravamen al movimiento financiero	32,490	42,513
Intereses - financiamiento	120,800	143,694
Total gastos financieros	**159,841**	**192,115**
Ingreso financiero neto	**121,384**	**44,262**

(*) Nota: El ingreso financiero neto corresponde a la diferencia entre los ingresos financieros del periodo y los gastos detallados anteriormente.

40. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025, se detalla a continuación:

	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Impuesto de renta	934.026	2.015.748
Impuesto Diferido	22.704	(238.812)
	956.730	**1.776.936**

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales (ORI) o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2026 y 2025 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 de 2019, Ley 2155 del 2021 y Ley 2277 de 2022 principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A. establecen que:

1. Según la Ley 2155 de 2021, estableció un cambio de tarifa, aumentándola al 35% para el año 2022 y subsiguientes y una sobretasa del 3% para entidades del sector financiero aplicable del año 2022 a 2025, dicha tarifa del 35% se mantuvo para la mayoría de los contribuyentes, con algunas excepciones como las entidades del sector financiero donde se modificó la sobretasa aumentándola 5 puntos adicionales, es decir, paso a ser un 40% a partir del año 2023 hasta el 2027

2. A partir del año gravable 2021, la Ley 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

3. La Ley 2277 de 2022 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2023 y subsiguientes.

4. El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, indicando en el parágrafo 6° que a partir del año gravable 2023 se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia contribuyentes del impuesto sobre la renta, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto deputado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

No están obligados a liquidar la TTD:

- Personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país.
- Sociedades que fueron constituidas en las ZESE, mientras mantengan la tarifa del impuesto de renta a 0%
- Sociedades que aplican beneficios ZOMAC.
- Sociedades cuya tarifa es del 9% en el impuesto de renta.
- Sociedades con tarifa del 15% en el impuesto de renta.
- Concesiones y asociaciones público-privadas. Art. 32 E.T.
- Contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto de renta es el siguiente:

	Septiembre 2026	**Septiembre 2025**
Utilidad contable bajo NIIF antes de impuesto sobre la renta	3,105,604	6,179,630
Efecto neto del impuesto predial	(131,663)	1,433
Menos ingresos por el cambio razonable en la caña	131,817	938,708
Menos ingreso por aplicación método de participación patrimonial	(714,162)	(1,997,534)
Más ingresos por dividendos revertidos en aplicación del método de part. patrimonial	241,521	1,395,955
Utilidad comercial susceptible de depuración	**2,633,117**	**6,518,192**
Más:		
Contribución del 4 x 1000	44,598	21,257
Impuestos asumidos	5,220	6,946
Otras partidas no deducibles	271,953	1,680
Menos ingresos no gravables		
Ingresos hoteleros	-	(194,645)
Dividendos no gravados	(254,489)	(1,405,795)
Recuperación provisiones	(31,754)	-

Renta gravable	2,668,645	4,947,635
Renta gravable presuntiva	-	-
Total renta líquida gravable	**2,668,645**	**4,947,635**
Provisión impuesto de renta 35%	934,026	1,731,672
Impuesto sobre la renta tarifa especial 9%	-	17,518
Gasto exceso o (menor) valor impuesto de renta año anterior	-	266,558
Total impuesto de renta	**934,026**	**2,015,748**

El Impuesto a Adicionar (IA) corresponde al valor del impuesto para para alcanzar el 15% de la tasa mínima de tributación o Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD), así:

$$TTD = \frac{ImpuestoDepurado(ID)}{UtilidadDepurada(UD)}$$

Por su parte, el Impuesto Depurado (ID) y la Utilidad Depurada (UD) se calculará así:

$$ID = INR + DTC - IRP$$

INR: Impuesto neto de renta.
DTC: Descuentos tributarios o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.
IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior.

$$UD = UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE - C$$

UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos.
DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.
INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.
VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.
VNGO: Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.
RE: Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición – CAN, las percibidas por el régimen de compañías holding colombianas -CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 y el numeral 7 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario.
C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.

Cuando la Tasa de Tributación Depurada (TTD) sea inferior al quince por ciento (15%), se deberá determinar el valor del Impuesto a Adicionar (IA) para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%), así:

- Para los contribuyentes cuyos <u>estados financieros no sean objeto de consolidación</u>:

$$IA = (UD * 15\%) - ID$$

A continuación, el anexo del cálculo de la TTD correspondiente al año gravable 2026 para la Compañía Inversiones, Equipos y Servicios S.A. INESA S.A.:

	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Utilidad contable antes de impuestos	**3,105,604**	**6,179,630**
(+) Diferencias permanentes	321,771	29,883
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	254,489	1,405,795
(-) Ingreso por el método de la participación patrimonial	(714,162)	(1,997,534)
(-) Valor neto de los ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	-	-
(-) Rentas exentas de la CAN, rentas exentas de las compañías Holding -CHC y rentas exentas del Art. 235-2 Numeral 4, literales a) y b) y Numeral 7 del Estatuto Tributario	-	-
(-) Compensación pérdidas fiscales y/o de rentas presuntivas	-	-
Utilidad depurada	**2,967,702**	**5,617,774**
Impuesto neto de renta	1,038,696	1,966,221
(+) Descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior	-	-
(-) Impuesto por rentas líquidas pasivas	-	-
Impuesto depurado	**1,038,696**	**1,966,221**
Tasa de tributación depurada = Impuesto Depurado / Utilidad Depurada	35%	35%
Impuesto mínimo = Utilidad Depurada * 15%	445,155	842,666
Menos impuesto depurado	(1,038,696)	(1,966,221)
Impuesto a adicionar	**-**	**-**

No hay pérdidas fiscales por amortizar, al cierre del 30 de septiembre de 2026 y 2025.

Así también, no hay excesos de renta presuntiva, al cierre del 30 de septiembre de 2026 y 2025.

Para la compensación de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva, tenemos lo siguiente:

	Generadas hasta el año gravable 2016 *(Antes Ley 1819 de 2016)*	**Generadas desde el año gravable 2017** *(Ley 1819 de 2016)*
Exceso de renta presuntiva:	Podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.	Podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.
Pérdidas fiscales	Las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente a partir de 2007 y hasta el año 2016, podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias sin límite, en los siguientes años a su ocurrencia.	Podrán compensarse las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes. No se realizan reajustes fiscales a las pérdidas fiscales.

Las Declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2023 a 2024, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias hasta tres años de firmeza general, y a partir del año gravable 2020 la firmeza será 5 años para los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia. Sin embargo, la administración de la Compañía Inversiones, Equipos y Servicios S.A. INESA S.A. y sus asesores estiman que no se presentarán diferencias de importancia que impliquen una provisión adicional para cubrir posibles cuestionamientos o diferencias con la autoridad tributaria.

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedan en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente.

Para el año gravable 2021 y 2020, con el artículo 100 de la Ley 1943 de 2018 se estableció el beneficio de auditoria para el año gravable 2019 y el mismo aplica para los años 2020 y 2021 de acuerdo con la Ley 2010 de 2019, permitiendo la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 30% o en 12 meses si se aumenta en un 20% respecto del liquidado el año anterior.

Para los años gravables 2023 y 2022, con el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021 se estableció el beneficio de auditoria para los años gravables 2022 y 2023, el cual permite la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 35% o en 12 meses si se aumenta en un 25% respecto del liquidado el año anterior.

Mediante el artículo 69 de la Ley 2294 de 2023, se prorrogó el beneficio de auditoría para los años gravables 2024, 2025 y 2026, y se tiene que los términos de firmeza frente al incremento del impuesto neto de renta del año anterior, se mantienen los porcentajes indicados anteriormente de la Ley 2155 de 2021.

Impuesto diferido

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria: Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

A continuación, se detalla el movimiento de impuesto diferido para el 30 de septiembre de 2026 y 2025:

	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Acreditado (Cargado) a ORI	Acreditado (Cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	12,839,973	3,201,779	(187,900)	**15,853,852**
Total	**12,839,973**	**3,201,779**	**(187,900)**	**15,853,852**

	Saldo a 31 de diciembre de 2025	Acreditado (Cargado) a ORI	Acreditado (Cargado) a resultados	Saldo al 30 de septiembre de 2026
Efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	15,853,852	(5,619)	22,704	**15,870,937**
Total	**15,853,852**	**(5,619)**	**22,704**	**15,870,937**

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es el siguiente:

Pasivos por impuestos diferidos	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Terrenos	7,253,596	7,253,596
Inversiones en acciones	8,006,673	7,979,085
Otras inversiones	17,084	17,084
Activo biológico	593,584	604,087
Total pasivos por impuesto diferido	**15,870,937**	**15,853,852**

Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias: CINIIF 23

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 **no** existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y conforme a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía no está obligada a cumplir con el régimen de precios de transferencia. No tiene vinculados económicos en el exterior, ni en zonas francas,

Medidas sectoriales

En la Ley 2277 de 2022 se presentaron las siguientes medidas sectoriales:

a. Impuesto a plásticos de un solo uso

Se gravará la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empacar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

b. Impuestos saludables

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados.

Los responsables de los impuestos saludables serán los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deberán discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

c. Impuesto a las bebidas ultraprocesadas azucaradas

El impuesto aplica a bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azucares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

d. Impuesto a los productos comestibles ultraprocesados

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultraprocesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles solidos son considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

La tarifa se actualiza a COP$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

f) Impuesto al patrimonio

Mediante la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 173 del 24 de febrero de 2026, el cual estableció un impuesto al patrimonio extraordinario aplicable para el año gravable 2026. La entidad determinó y reconoció la obligación tributaria correspondiente, la cual fue cancelada en su totalidad durante las cuotas establecidas por la administración tributaria entre los meses de abril y mayo de 2026, sin que se generaran saldos pendientes de pago a la fecha de corte de los estados financieros.

La compañía pagó $283.073 por impuesto al patrimonio en ocasión al Decreto 0173 de 2026, emergencia económica.

41. GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, excluyendo las acciones propias readquiridas.

A continuación, se presenta el cálculo para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025:

GANANCIA POR ACCIÓN	**Septiembre 2026**	**Septiembre 2025**
Beneficio atribuible a los accionistas de la sociedad	2,148,874	4,402,694
Total	**2,148,874**	**4,402,694**
No. Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	**99,981**	**99,981**
	21.49	44.04

b) Ganancia diluida

El cálculo de la ganancia diluida por acción tiene como objetivo reflejar el impacto que tendría la conversión de instrumentos financieros (como bonos convertibles o opciones sobre acciones) en acciones ordinarias adicionales, lo que podría reducir la utilidad por cada acción.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, la Sociedad **no posee instrumentos financieros con efectos potencialmente dilusivos**. En consecuencia, la ganancia diluida por acción es equivalente a la ganancia básica reportada en ambos periodos:

Concepto	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Ganancia diluida por acción	21.49	44.04

42. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (SOCIOS Y ACCIONISTAS)

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, las operaciones realizadas con socios o accionistas titulares de una participación igual o superior al 10% del capital social, se detallan a continuación:

1. Saldos y Movimientos

	AGROGUACHAL S.A.		INVENSA S.A.		QUANTUM S.A.S.		CÍA. AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.	
OPERACIONES CON ACCIONISTAS	**sep-26**	**sep-25**	**sep-26**	**sep-25**	**sep-26**	**sep-25**	**sep-26**	**sep-25**
INGRESOS								
Venta de caña y semilla de caña	17,537	7,826	-	6,525	2,553	18,111	14,157	49,299
Labores de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos	**17,537**	**7,826**	**-**	**6,525**	**2,553**	**18,111**	**14,157**	**49,299**
CUENTAS POR COBRAR/PAGAR								
Cuentas por cobrar	-	3,922	-	2,326	-	1,957	-	17,148
Cuentas por pagar	-	-	-	194,530	-	135,557	768	823
COSTOS Y GASTOS								
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de materiales	-	-	20,824	12,693	-	7,386	8,255	-
Otros servicios	-	-	-	-	-	-	1,996	-
Total costos y gastos	**-**	**-**	**20,824**	**12,693**	**-**	**7,386**	**10,251**	**-**

2. Condiciones de las Operaciones
Las transacciones con partes relacionadas se rigen por las siguientes políticas:

- **Tasas de Interés:** La Sociedad genera cargos por concepto de intereses sobre los préstamos otorgados para capital de trabajo, aplicando tasas equivalentes a las condiciones de mercado obtenidas en sus líneas de crédito bancarias habituales.

- **Precios de Transferencia:** Todas las operaciones con accionistas se celebran en condiciones de plena competencia, bajo términos similares a los que se pactarían con terceros independientes en el sector.

43. PARTIDAS EXCEPCIONALES

Las partidas excepcionales se presentan de forma separada en los estados financieros cuando su materialidad o naturaleza es relevante para la comprensión del rendimiento financiero de la Sociedad. Durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025, no se identificaron ingresos o gastos significativos que, por su cuantía o importancia relativa, requieran ser revelados de manera independiente.

44. OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS NETAS

Durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025, la Compañía no reconoció resultados por concepto de medición a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados.

45. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, la Asamblea de Accionistas decretó dividendos por un total de **$2.253 millones**, equivalentes a **$22.54 por acción**. En comparación, durante el ejercicio 2025, los dividendos decretados y pagados ascendieron a **$4.930 millones**, representando **$49.31 por acción**.

46. ENTIDADES RELACIONADAS Y PERSONAL CLAVE

1. Control y Vinculación

La Compañía informa que no se encuentra bajo el control de ninguna otra entidad. No obstante, mantiene vínculos comerciales y operativos con las siguientes sociedades: Compañía Agrícola San Felipe S.A., Agroguachal S.A., Quantum S.A.S., e Invensa S.A.

El detalle de los saldos y transacciones con estas entidades se encuentra debidamente revelado en la Nota 40 (Operaciones con Accionistas), las cuales fueron celebradas bajo condiciones de plena competencia y precios de mercado.

2. Remuneración del Personal Clave de la Gerencia
Se consideran personal clave aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía. Las compensaciones reconocidas para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se resumen a continuación:

	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Beneficios a corto plazo para empleados	72,526	35,112
Honorarios	99,268	100,370
	171,794	**135,482**

47. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de septiembre de 2026 y la fecha de autorización para la emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos adicionales de carácter financiero o de otra índole que requieran ajustes o revelaciones adicionales, y que pudieran afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Compañía

48. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2026 (incluyendo comparativos) los aprobó la Junta Directiva el 31 de octubre de 2026.

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. "INESA S.A."

DATOS REQUERIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2026

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	Septiembre 2026
RESTREPO RESTREPO DAVID	4,550
ALVARE OSPINA MARIA PAULA	3,640
HERNANDEZ SANCLEMENTE ALEJANDRO	2,730
GONZALEZ SALCEDO MAURICIO	7,800
SAAVEDRA AULESTIA JUAN FERNANDO	2,210
SALCEDO CRUZ FRANCISCO JAVIER	7,800
RESTREPO DELGADO RODRIGO	6,500
VALENZUELA DELGADO EDGAR	8,788
DE LA CUESTA VALENZUELA DANIEL	6,500
ZULUAGA SALCEDO VIVIANA	3,640
SINISTERRA SALCEDO OLGA LUCIA	4,550
PIEDRAHITA WOOD ANA CRISTINA	4,550
SALCEDO JARAMILLO CARLOS ALBERTO	7,800
ARAUJO CRISTINA MARGARITA	7,800
VALENZUELA DELGADO LUIS CARLOS	4,940
Total Honorarios de Junta Directiva	**83,798**

HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA

HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA	Septiembre 2026
SAAVEDRA AULESTIA JUAN FERNANDO	2,730
SALCEDO CRUZ FRANCISCO JAVIER	5,460
RESTREPO DELGADO RODRIGO	4,550
SINISTERRA SALCEDO OLGA LUCIA	2,730
Total Honorarios Comité de Auditoría	**15,470**

SALARIOS DIRECTIVOS		
Empleado	**Concepto**	**Valor**
MILLÁN LUIS FERNANDO	Salario director financiero Rep. legal	69.526
MILLÁN LUIS FERNANDO	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente a los honorarios registrados (1)	3.000
Total		**72.526**

(1) Corresponde a bonificaciones pagadas.

Beneficiario	Concepto	Valor
CENICANA	Donación investigación y desarrollo caña	40,734
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUGA	Donación social	2,000
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA SA	Contribución obligatoria	121,380
TOTAL DONACIONES Y CONTRIBUCIONES		**164,114**

INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	% Part.	VALOR NETO	NÚMERO DE ACCIONES	DIVIDENDOS RECIBIDOS	Domicilio
Agroguachal S.A.	19.12	20,836,102	11,473,015	251,262	Palmira
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	18.42	17,564,090	11,057,299	144,450	Palmira
Quantum S.A.S.	21.66	23,728,906	23,288	97,071	Palmira
Invensa S.A.	0.81	1,007,552	508,848	12,968	Palmira
C.I. Azúcares y Mieles	0.01	645,236	57,337	-	Palmira
Fideicomiso 310169 Hotel Casa Versalles Torre 1	11.63	2,078,389	-	23,354	Cali
Fideicomiso 312466 SHCV Torres 2 y 3	24.55	610,754	-	136,502	Cali
Fideicomiso tierras		2,450,738	-	-	Palmira
Fideicomiso DICSA		47,473	-	-	Palmira
Total		**68,969,240**	**23,119,787**	**665,607**	

OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía no tenía obligaciones en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2026 y 2025.

GASTOS DE PROPAGANDA Y DE RELACIONES PÚBLICAS

No hubo gastos de propaganda y de relaciones públicas durante enero a septiembre de 2026

***